

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Coahuila**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Indicadores de intensidad migratoria</b>	<b>3</b>
<b>Síntesis</b>	<b>9</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>11</b>
<b>Créditos</b>	<b>13</b>

## **Indicadores de intensidad migratoria**

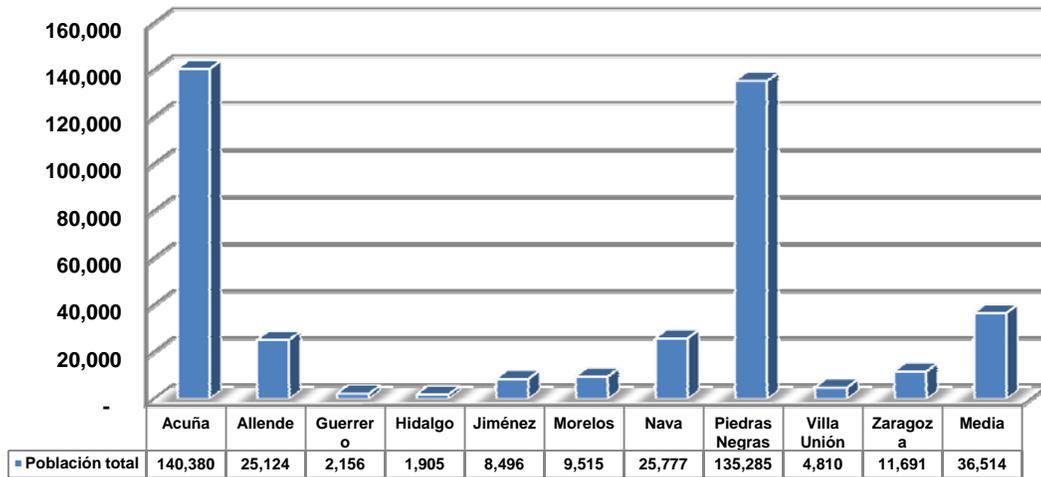
El distrito electoral 01 del Estado de Coahuila tiene su cabecera en la localidad de Piedras Negras, municipio del mismo nombre, se ubica en la parte noreste del Estado, responde a la siguiente conformación seccional: Acuña, integrado por 39 secciones: de la 0003 a la 0041; Allende, integrado por 15 secciones: de la 0042 a la 0056; Guerrero, integrado por 5 secciones: de la 0233 a la 0237; Hidalgo, integrado por 2 secciones: de la 0238 a la 0239; Jiménez, integrado por 10 secciones: de la 0240 a la 0249; Morelos, integrado por 6 secciones: de la 0444 a la 0449; Nava, integrado por 18 secciones: de la 0508 a la 0525; Piedras Negras, integrado por 68 secciones: de la 0577 a la 0644; Villa Unión, integrado por 8 secciones: de la 1,498 a la 1,505; y Zaragoza, integrado por 15 secciones: de la 1,506 a la 1,520.

Este distrito electoral se conforma de 10 municipios: Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión y Zaragoza; donde habitan 365 mil 139 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en este distrito se encuentran asentadas 103 mil 720 viviendas, de las cuales, en promedio, el 6.66% reciben remesas, el 1.79% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.74% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 3.13% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, indica que Acuña es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 140 mil 380 habitantes, le siguen en orden de importancia Piedras Negras con 135 mil 285 y Nava con 25 mil 777. Por su parte, los municipios menos poblados son Villa Unión con 4 mil 810 habitantes, Guerrero con 2 mil 156 e Hidalgo con 1 mil 905.

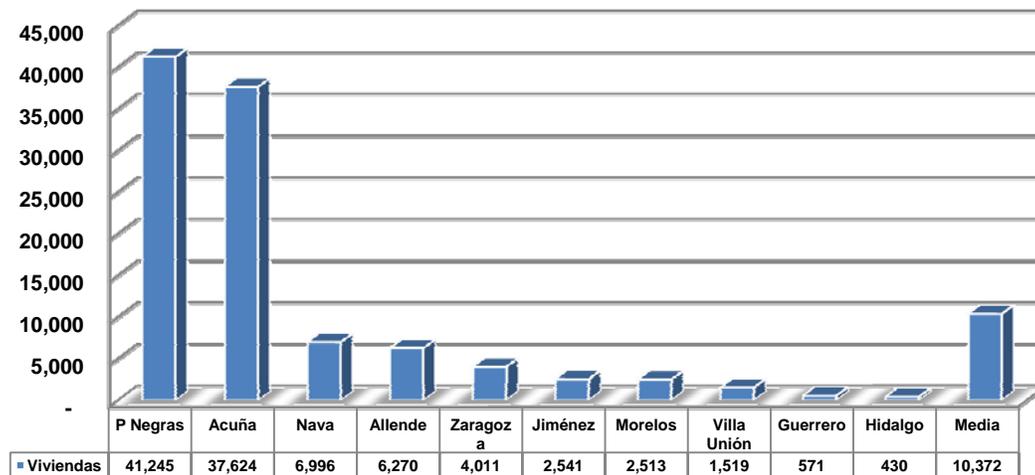
**Gráfica No. 1. Población total de los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Coahuila, 2010. (Número de personas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

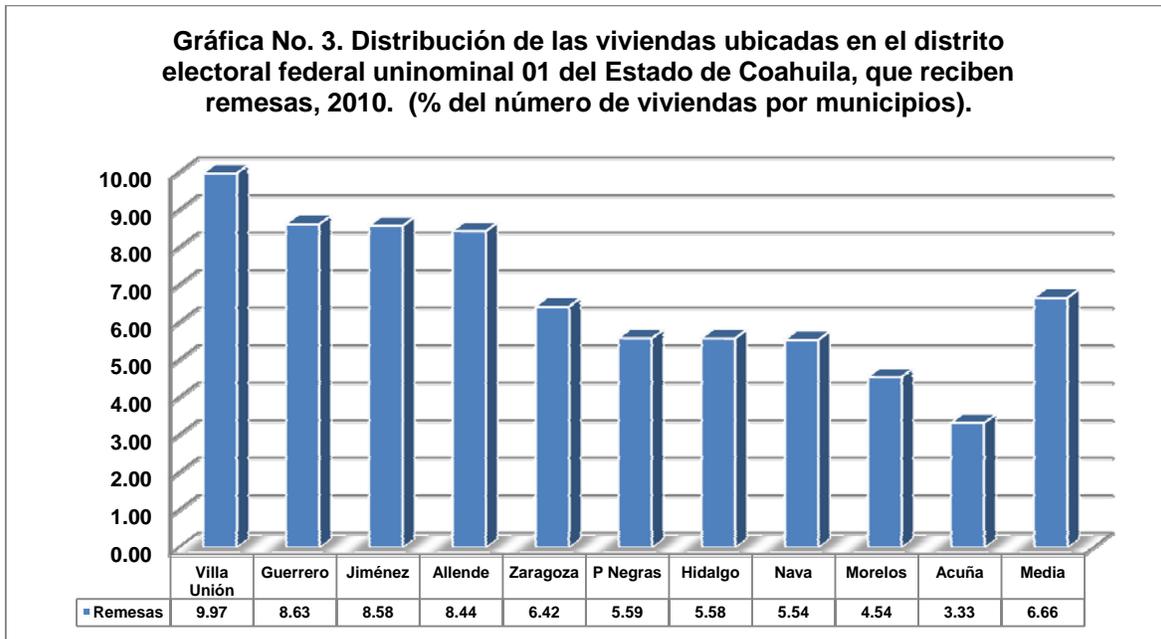
En la gráfica número 2, se observa que el municipio de Piedras Negras, aunque no es el municipio más poblado, sí es el que cuenta con mayor número de viviendas con 41 mil 245. Por su parte, Hidalgo registra la menor cantidad de viviendas con 430.

**Gráfica No. 2. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Coahuila, 2010. (Número de viviendas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

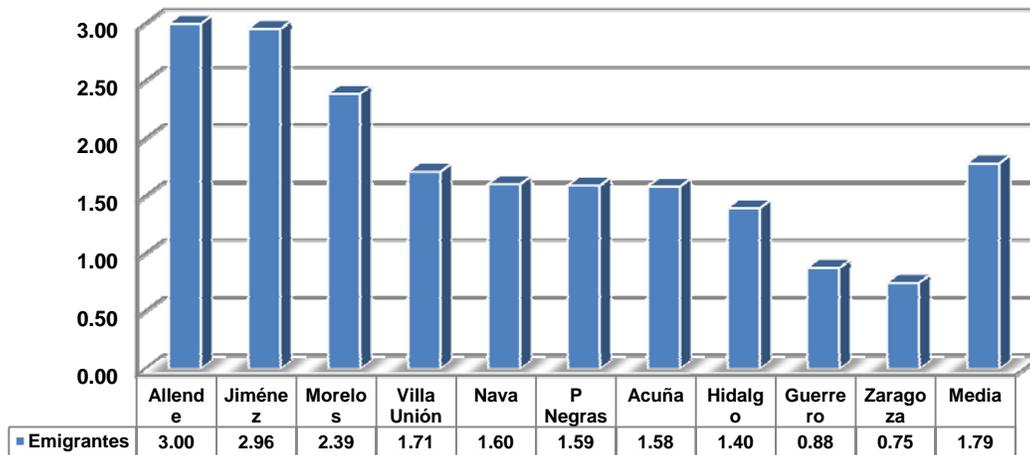
En la gráfica número 3, se muestra que la localidad de Villa Unión tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 9.97%. Por su parte, la ciudad de Jesús Acuña registró la proporción más baja con 3.33%.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, indica que la ciudad de Allende tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 3.00%. En contrapartida, el municipio de Zaragoza registró la más baja tasa con 0.75%.

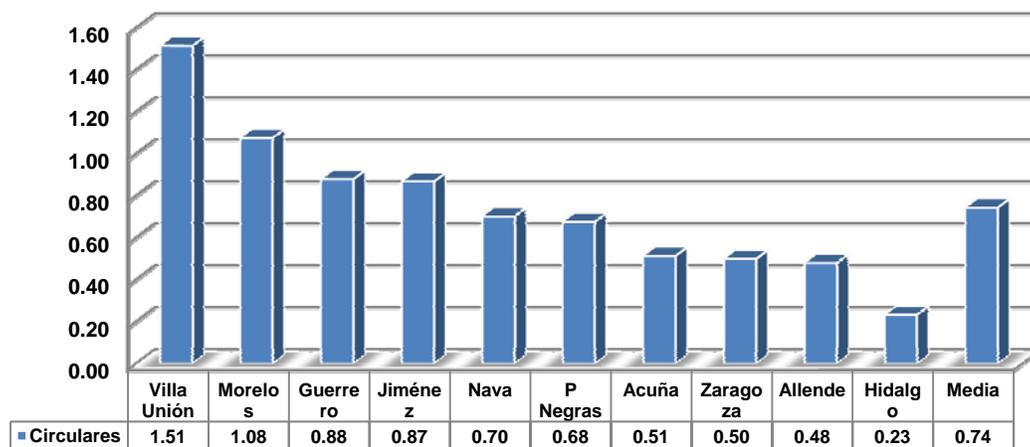
**Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Coahuila, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipio).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

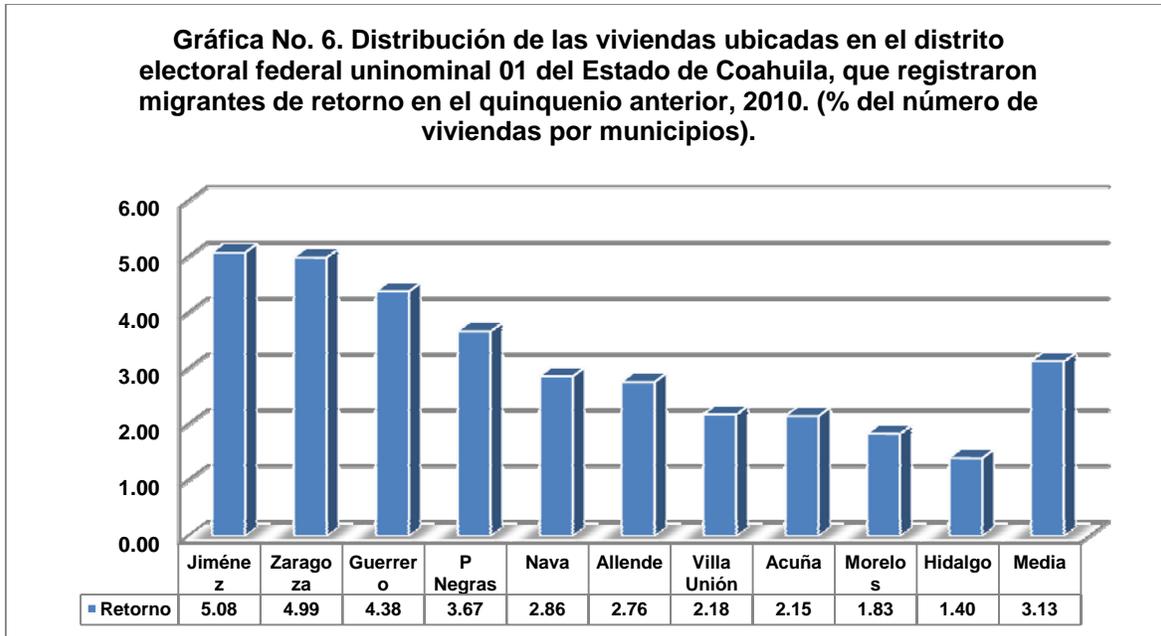
En la gráfica número 5, expone que el municipio de Villa Unión registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.51%; por su parte, la localidad de Hidalgo registra la tasa más baja con 0.23%.

**Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Coahuila, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).**



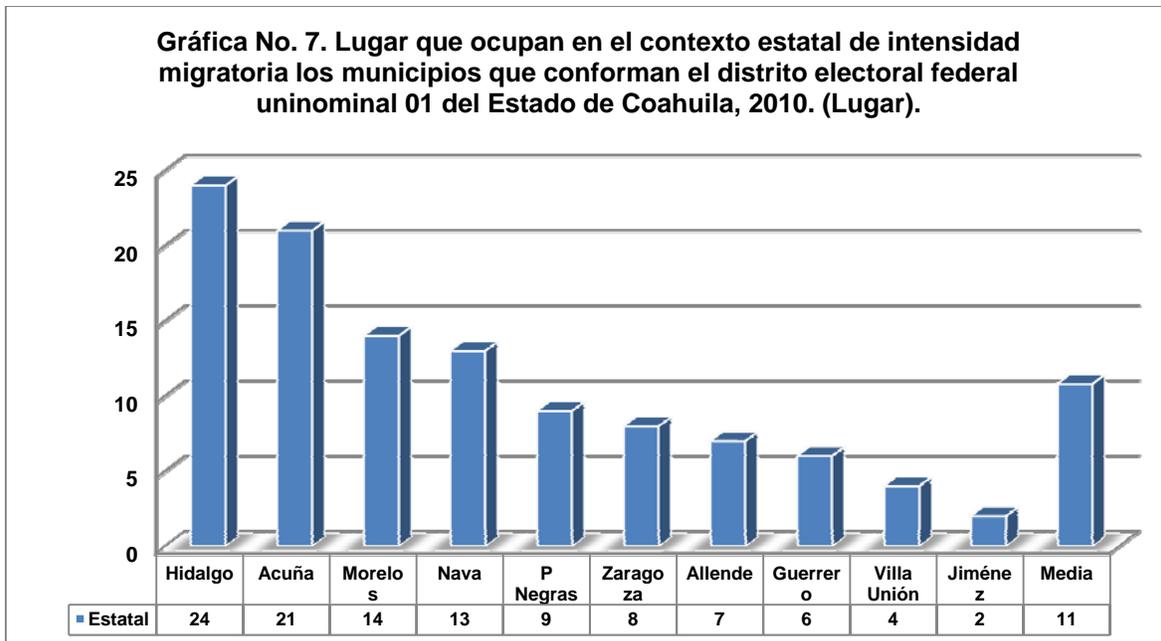
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 6, se puede observar que el municipio de Jiménez registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 5.08%. En contrapartida, la localidad de Hidalgo tuvo la tasa más baja con 1.40%.



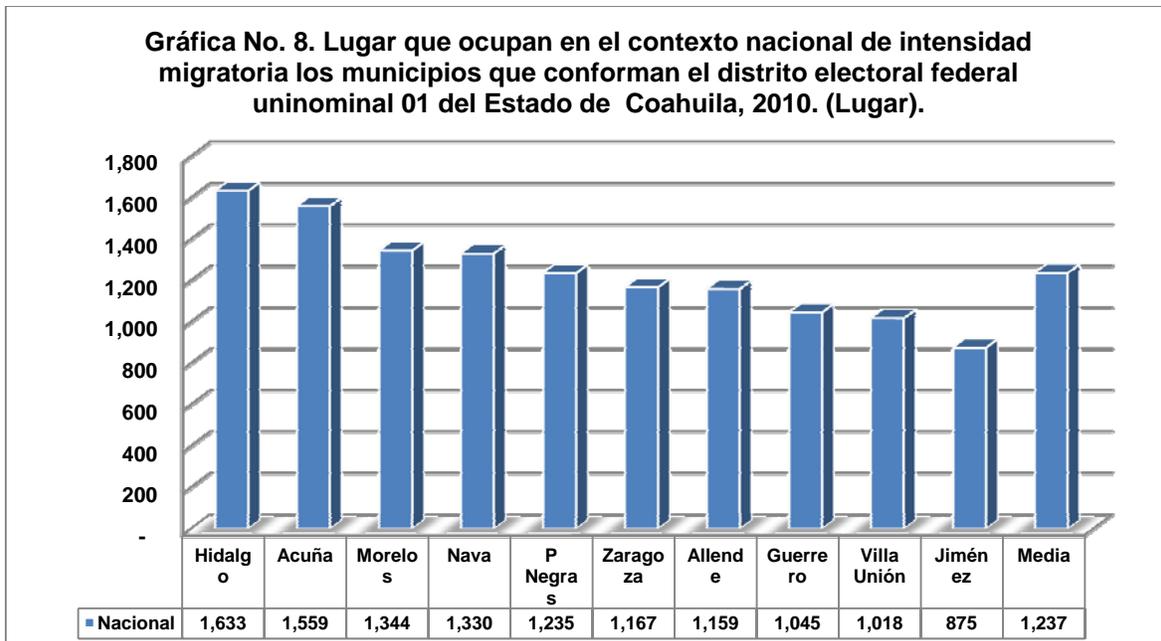
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 38. La gráfica número 7, muestra que los municipios de Hidalgo, Acuña, Morelos, Nava, Piedras Negras, Zaragoza y Allende tienen un grado bajo de intensidad migratoria, se ubican entre los lugares 24 al 7, en el contexto estatal; por su parte, Guerrero, Villa Unión y Jiménez registran un grado medio de intensidad migratoria, ocupan los lugares 6, 4 y 2, respectivamente, en el contexto estatal.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que los municipios de Hidalgo, Acuña, Morelos, Nava, Piedras Negras, Zaragoza y Allende tienen un grado bajo de intensidad migratoria, se encuentran entre los lugares 1 mil 633 al 1 mil 159, en el contexto nacional; en cuanto a Guerrero, Villa Unión y Jiménez, tienen un grado medio de intensidad migratoria, se ubican entre los lugares 1 mil 045 al 875, en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

**En síntesis:**

- El distrito 01 de Coahuila se conforma de 10 municipios donde habitan 365 mil 139 personas, asentadas en 103 mil 720 viviendas, de las cuales, en promedio, el 6.66% reciben remesas, el 1.79% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.74% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 3.13% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Jesús Acuña es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 140 mil 380 habitantes, sin embargo Piedras Negras tiene la mayor proporción de viviendas con 41 mil 295, el municipio de Villa Unión la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 9.97%; Allende la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 3.00%; Villa Unión la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.51%. Por su parte el municipio de Jiménez la registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 5.08%.

- Hidalgo es el municipio menos poblado en este distrito, con 1 mil 905 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 430. Por su parte el municipio de Jesús Acuña registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 3.33%; el municipio de Zaragoza registró la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 0.75%; Hidalgo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.23% y la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 1.40%.
- Este distrito tiene en los municipios de Saltillo y Torreón dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades con mayor número de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la relación comercial fronteriza con los Estados Unidos de América son actividades preponderantes y motores del desarrollo regional; el predominio económico de la Ciudad de Torreón ha logrado reducir significativamente los rezagos sociales de sus habitantes, los cuales registran un grado medio y bajo de intensidad migratoria, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una proporción la población que habita en los municipios de este distrito no tienen las condiciones socioeconómicas propicias, las ciudades de Guerrero, Villa Unión y Jiménez que tienen una media intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**

**Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Coahuila, 2010.**

Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Acuña	37,624	3.33	1.58	0.51	2.15	-0.5765	1.3587	Bajo	21	1,559
Allende	6,270	8.44	3.00	0.48	2.76	-0.2041	2.2191	Bajo	7	1,159
Guerrero	571	8.63	0.88	0.88	4.38	-0.0923	2.4775	Medio	6	1,045
Hidalgo	430	5.58	1.40	0.23	1.40	-0.6343	1.2250	Bajo	24	1,633
Jiménez	2,541	8.58	2.96	0.87	5.08	0.1251	2.9797	Medio	2	875
Morelos	2,513	4.54	2.39	1.08	1.83	-0.3803	1.8119	Bajo	14	1,344
Nava	6,996	5.54	1.60	0.70	2.86	-0.3674	1.8419	Bajo	13	1,330
P Negras	41,245	5.59	1.59	0.68	3.67	-0.2869	2.0277	Bajo	9	1,235
Villa Unión	1,519	9.97	1.71	1.51	2.18	-0.0707	2.5273	Medio	4	1,018
Zaragoza	4,011	6.42	0.75	0.50	4.99	-0.2118	2.2013	Bajo	8	1,167
<b>Total/Promedio</b>	<b>103,720</b>	<b>6.66</b>	<b>1.79</b>	<b>0.74</b>	<b>3.13</b>	<b>-0.2699</b>	<b>2.0670</b>		<b>11</b>	<b>1,237</b>

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones  
**Presidente**

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba  
**Secretario**

Dip. Fernando Rodríguez Doval  
**Secretario**

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas  
**Secretario**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Avelina Morales Robles  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
**Subdirector**

C. Martha Amador Quintero  
C. Dolores García Flores  
**Capturistas**

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Coahuila**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Indicadores de intensidad migratoria</b>	<b>3</b>
<b>Síntesis</b>	<b>9</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>11</b>
<b>Créditos</b>	<b>13</b>

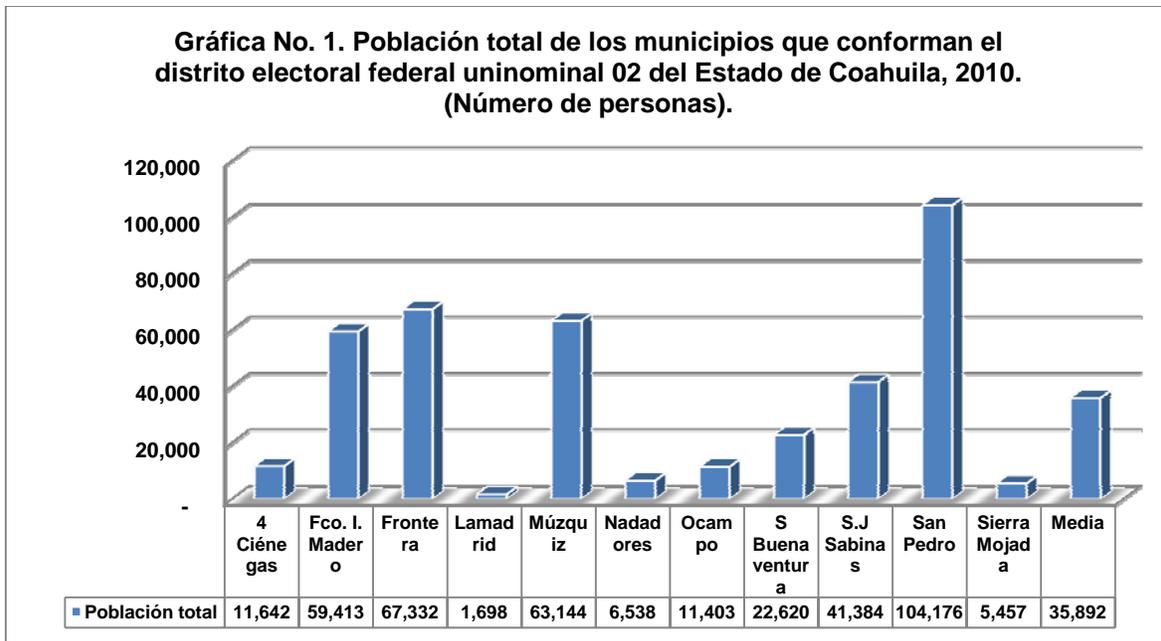
## **Indicadores de intensidad migratoria**

El distrito electoral 02 del Estado de Coahuila tiene su cabecera en la localidad de San Pedro, municipio del mismo nombre, se ubica en la parte oeste del Estado, responde a la siguiente conformación seccional: Cuatro Ciénegas, integrado por 17 secciones: de la 0110 a la 0126; Francisco I. Madero, integrado por 42 secciones: de la 0131 a la 0172; Frontera, integrado por 41 secciones: de la 0173 a la 0213; Lamadrid, integrado por 2 secciones: de la 0255 a la 0256; Múzquiz, integrado por 50 secciones: de la 0450 a la 0499; Nadadores, integrado por 8 secciones: de la 0500 a la 0507; Ocampo, integrado por 16 secciones: de la 0526 a la 0541; San Buenaventura, integrado por 18 secciones: de la 1,040 a la 1,057; San Juan de Sabinas, integrado por 33 secciones: de la 1058 a la 1090; San Pedro, integrado por 75 secciones: de la 1,091 a la 1,165; y Sierra Mojada, integrado por 6 secciones: de la 1,166 a la 1,171.

Este distrito se conforma de 11 municipios: Cuatro Ciénegas, Francisco I Madero, Frontera, Lamadrid, Múzquiz, Nadadores, Ocampo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro y Sierra Mojada; donde habitan 394 mil 807 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

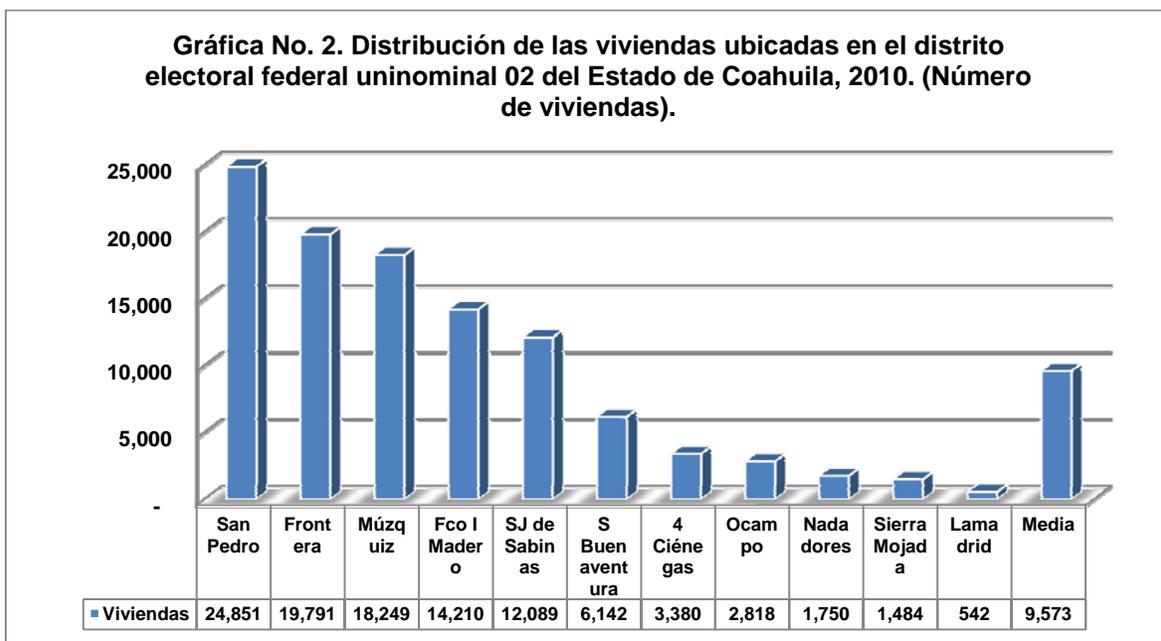
El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en este distrito se encuentran asentadas 105 mil 306 viviendas, de las cuales, en promedio, el 3.24% reciben remesas, el 1.12% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.81% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 1.87% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, indica que la ciudad de San Pedro es la más poblada en este distrito, cuenta con 104 mil 176 habitantes, le siguen en orden de importancia, Frontera con 67 mil 332 y Múzquiz con 63 mil 144. Por su parte, los municipios menos poblados son Nadadores con 6 mil 538 habitantes, Sierra Mojada con 5 mil 457 y Lamadrid con 1 mil 698.



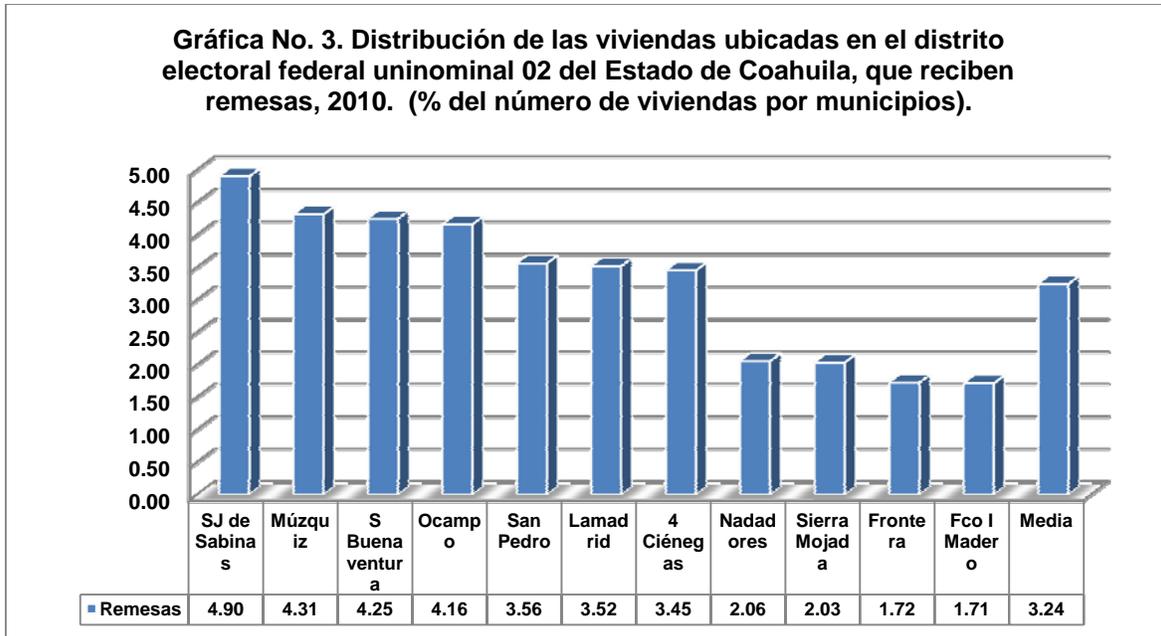
**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, se observa que el municipio de San Pedro cuenta con mayor número de viviendas con 24 mil 851, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con más habitantes. Por el contrario, Lamadrid, registra el menor número de viviendas con 542.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

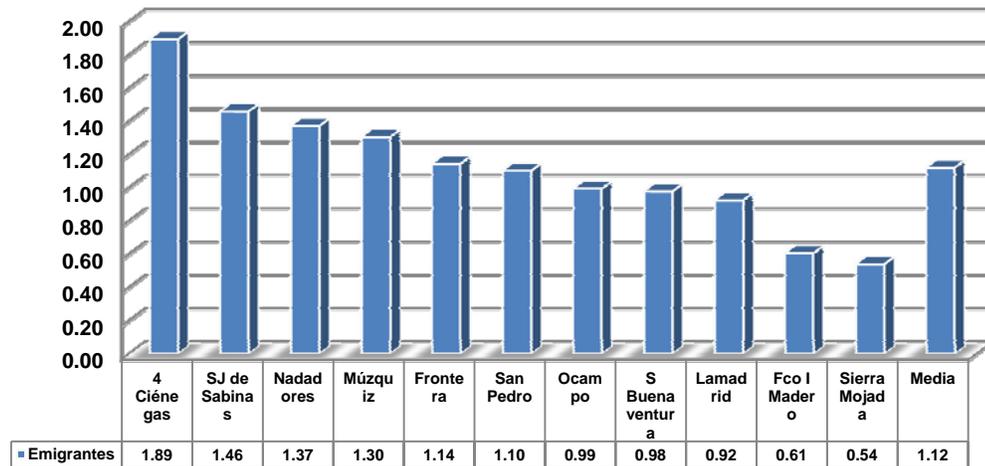
La gráfica número 3, nos muestra que la ciudad de San Juan de Sabinas tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 4.90%. Por su parte, la ciudad de Francisco I. Madero registró la tasa más baja con 1.71%.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, señala que la localidad de Cuatro Ciénegas tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1.89%. En contrapartida, el municipio de Sierra Mojada registró la tasa más baja con 0.54%.

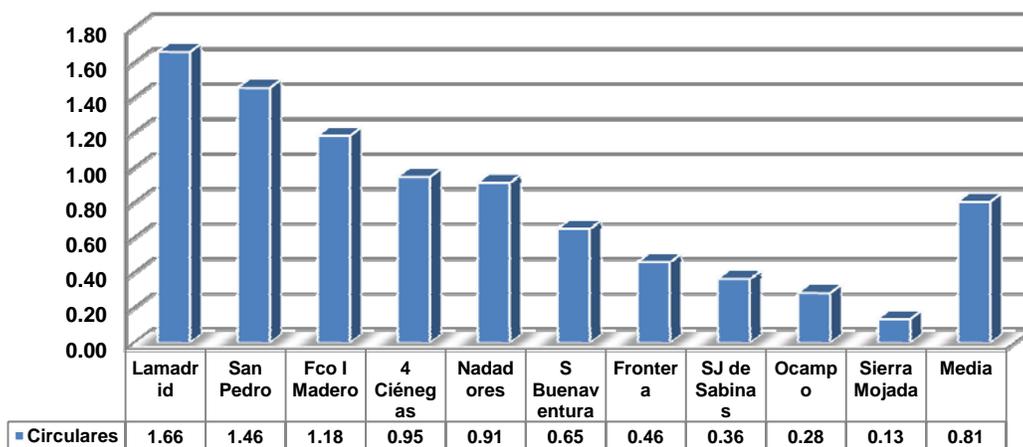
**Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Coahuila, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipio).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

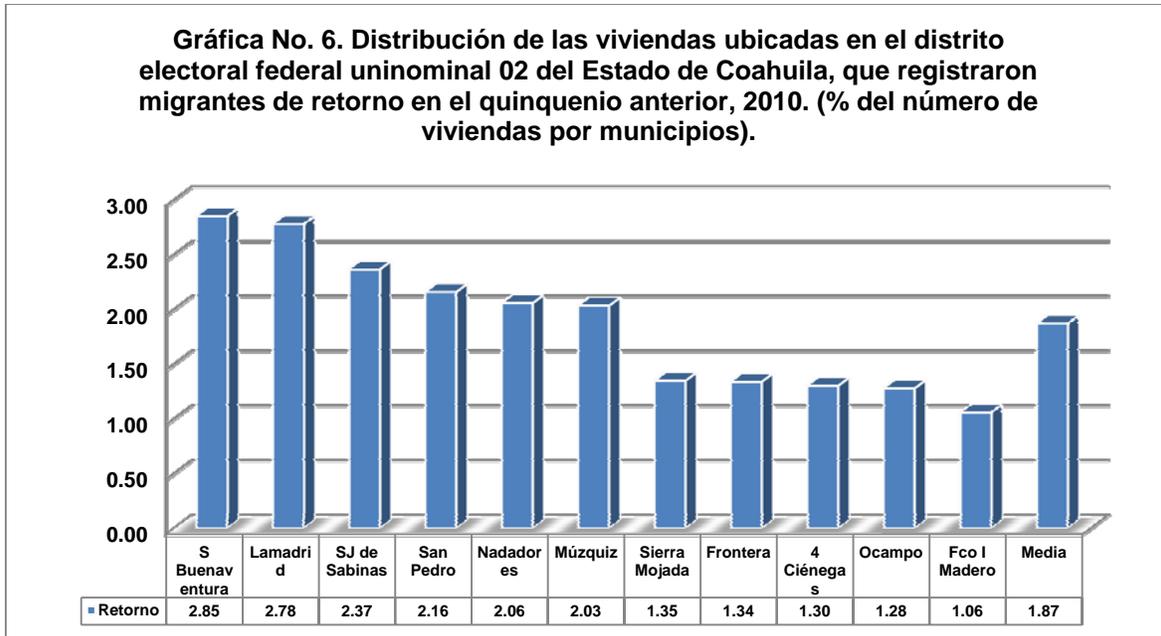
En la gráfica número 5, expone que el municipio de Lamadrid registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.66%; por su parte, Sierra Mojada registra la tasa más baja con 0.13%. Múzquis no reporta datos.

**Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Coahuila, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

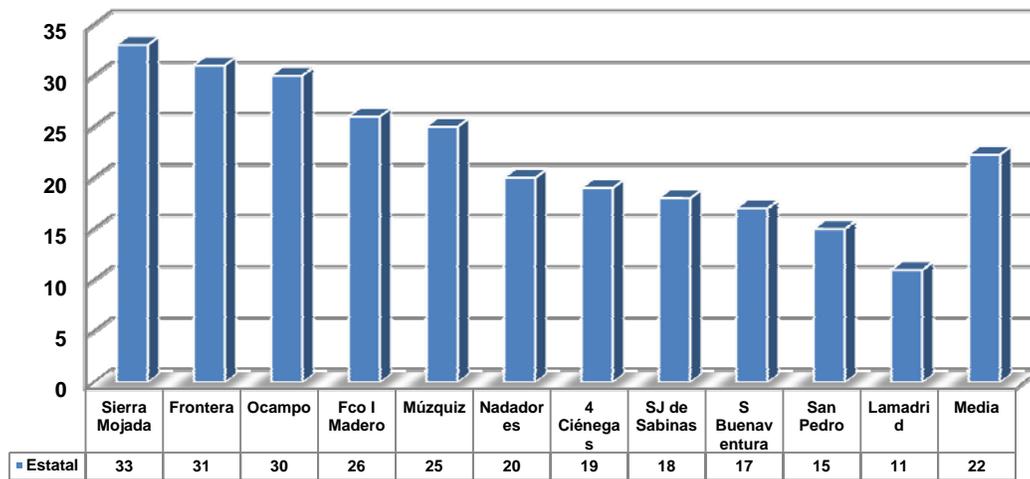
En la gráfica número 6, se aprecia que la ciudad de San Buenaventura registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 2.85%. En contrapartida, Francisco I. Madero tuvo la proporción más disminuida con 1.06%.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 38. La gráfica número 7, muestra que el municipio de Sierra Mojada tiene un grado muy bajo de intensidad migratoria, se ubica en el lugar 33, en el contexto estatal; por su parte, Frontera, Ocampo, Francisco I. Madero, Múzquiz, Cuatro Ciénegas, San Juan de Sabinas, San Buenaventura, San Pedro y Lamadrid registran un grado bajo de intensidad migratoria, ocupan de los lugares 31 al 11, en el contexto estatal.

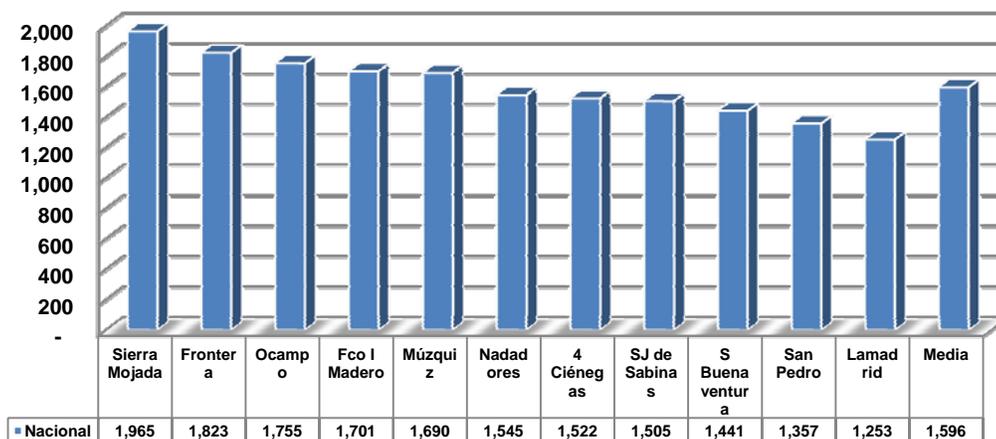
**Gráfica No. 7. Lugar que ocupan en el contexto estatal de intensidad migratoria los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Coahuila, 2010. (Lugar).**



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que el municipio de Sierra Mojada tiene un grado muy bajo de intensidad migratoria, se ubica en el lugar 1 mil 965, en el contexto nacional; los municipios de Frontera, Ocampo, Francisco I. Madero, Múzquiz, Cuatro Ciénegas, San Juan de Sabinas, San Buenaventura, San Pedro y Lamadrid registran un grado bajo de intensidad migratoria, ocupando de los lugares 1 mil 823 al 1 mil 253, en el contexto nacional.

**Gráfica No. 8. Lugar que ocupan en el contexto nacional de intensidad migratoria los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Coahuila, 2010. (Lugar).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

### En síntesis:

- El Distrito 02 de Coahuila se conforma de 11 municipios donde habitan 394 mil 807 personas, asentadas en 105 mil 306 viviendas, de las cuales, en promedio, el 3.24% reciben remesas, el 1.12% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.81% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 1.87% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- San Pedro es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 104 mil 176 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 24 mil 875, sin embargo San Juan de Sabinas tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 4.90% ; Cuatro Ciénegas la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1.89%; el municipio de Lamadrid la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.66%. Por su parte San Buenaventura registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 2.85%.

- Lamadrid es el municipio menos poblado en este distrito, con 1 mil 698 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 542. Por su parte el municipio de Francisco I. Madero registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 1.71%; el municipio de Sierra Mojada registró la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 0.54%; la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.13% y el municipio de Francisco I. Madero tuvo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 1.06%.
- Este distrito tiene en los municipios de Saltillo y Torreón dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades con mayor número de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la relación comercial fronteriza con los Estados Unidos de América son actividades preponderantes y motores del desarrollo regional; lo que permite que la población que habita en estos distritos tengan un grado bajo y muy bajo de intensidad migratoria.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en estos municipios que conforman este distrito, tienen condiciones socioeconómicas propicias, lo que reduce los índices de intensidad migratoria hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**

<b>Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Coahuila, 2010.</b>										
<b>Entidad federativa / Municipio</b>	<b>Total de viviendas</b>	<b>% Viviendas que reciben remesas</b>	<b>% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior</b>	<b>% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior</b>	<b>% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior</b>	<b>Índice de intensidad migratoria</b>	<b>Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100</b>	<b>Grado de intensidad migratoria</b>	<b>Lugar que ocupa en el contexto estatal</b>	<b>Lugar que ocupa en el contexto nacional</b>
Cuatro Ciénegas	3,380	3.45	1.89	0.95	1.30	-0.5448	1.4319	Bajo	19	1,522
Francisco I. Madero	14,210	1.71	0.61	1.18	1.06	-0.6852	1.1075	Bajo	26	1,701
Frontera	19,791	1.72	1.14	0.46	1.34	-0.7712	0.9086	Bajo	31	1,823
Lamadrid	542	3.52	0.92	1.66	2.78	-0.3036	1.9892	Bajo	11	1,253
Múzquiz	18,249	4.31	1.30	----	2.03	-0.6770	1.1263	Bajo	25	1,690
Nadadores	1,750	2.06	1.37	0.91	2.06	-0.5683	1.3775	Bajo	20	1,545
Ocampo	2,818	4.16	0.99	0.28	1.28	-0.7241	1.0175	Bajo	30	1,755
San Buenaventura	6,142	4.25	0.98	0.65	2.85	-0.4780	1.5861	Bajo	17	1,441
San Juan de Sabinas	12,089	4.90	1.46	0.36	2.37	-0.5284	1.4697	Bajo	18	1,505
San Pedro	24,851	3.56	1.10	1.46	2.16	-0.3979	1.7714	Bajo	15	1,357
Sierra Mojada	1,484	2.03	0.54	0.13	1.35	-0.8704	0.6794	Muy Bajo	33	1,965
<b>Total/Promedio</b>	<b>105,306</b>	<b>3.24</b>	<b>1.12</b>	<b>0.81</b>	<b>1.87</b>	<b>-0.5954</b>	<b>1.3150</b>		<b>22</b>	<b>1,596</b>

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones  
**Presidente**

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba  
**Secretario**

Dip. Fernando Rodríguez Doval  
**Secretario**

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas  
**Secretario**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Avelina Morales Robles  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
**Subdirector**

C. Martha Amador Quintero  
C. Dolores García Flores  
**Capturistas**

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de Coahuila**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Indicadores de intensidad migratoria</b>	<b>3</b>
<b>Síntesis</b>	<b>9</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>11</b>
<b>Créditos</b>	<b>13</b>

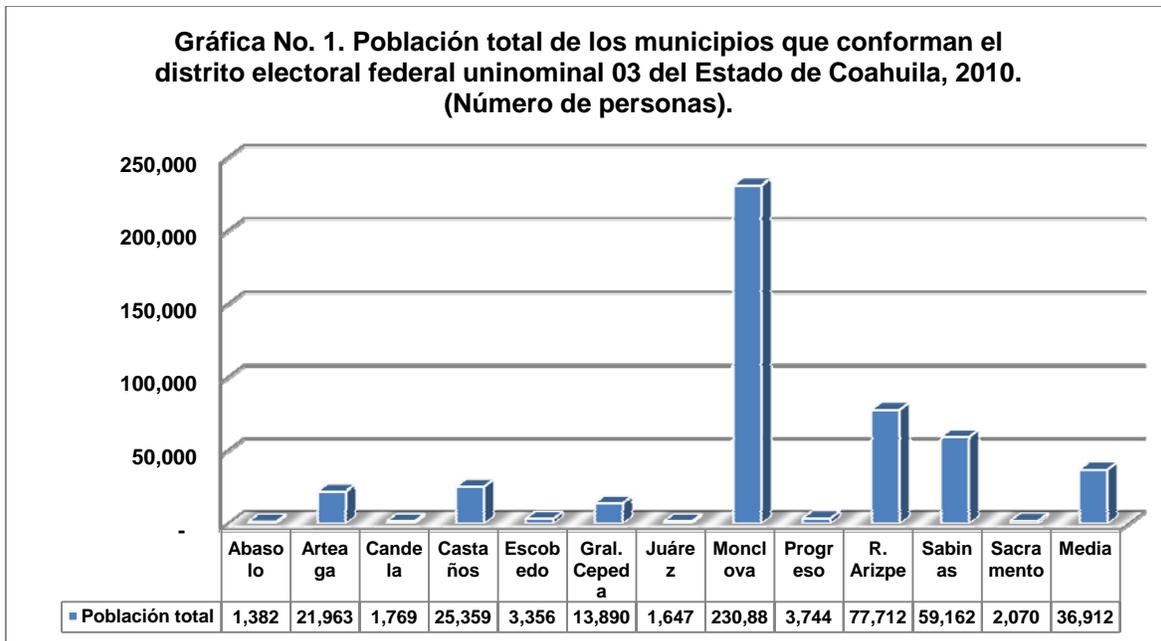
## **Indicadores de intensidad migratoria**

El distrito electoral 03 del Estado de Coahuila tiene su cabecera en la localidad de Monclova, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte este del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Abasolo, integrado por 2 secciones: de la 0001 a la 0002; Arteaga, integrado por 24 secciones: de la 0057 a la 0080; Candela, integrado por 3 secciones: de la 0081 a la 0083; Castaños, integrado por 26 secciones: de la 0084 a la 0109; Escobedo, integrado por 4 secciones: de la 0127 a la 0130; General Cepeda, integrado por 19 secciones: de la 0214 a la 0232; Juárez, integrado por 5 secciones: de la 0250 a la 0254; Monclova, integrado por 125 secciones: de la 0319 a la 0443; Progreso, integrado por 7 secciones: de la 0645 a la 0651; Ramos Arizpe, integrados por 39 secciones: de la 0652 a la 0690; Sabinas, integrado por 37 secciones: de la 0691 a la 0727; y Sacramento, integrado por 2 secciones: de la 0728 a la 0729;

Este distrito se conforma de 12 municipios: Abasolo, Arteaga, Candela, Castaños, Escobedo, General Cepeda, Juárez, Monclova, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas y Sacramento; donde habitan 442 mil 941 personas, este último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

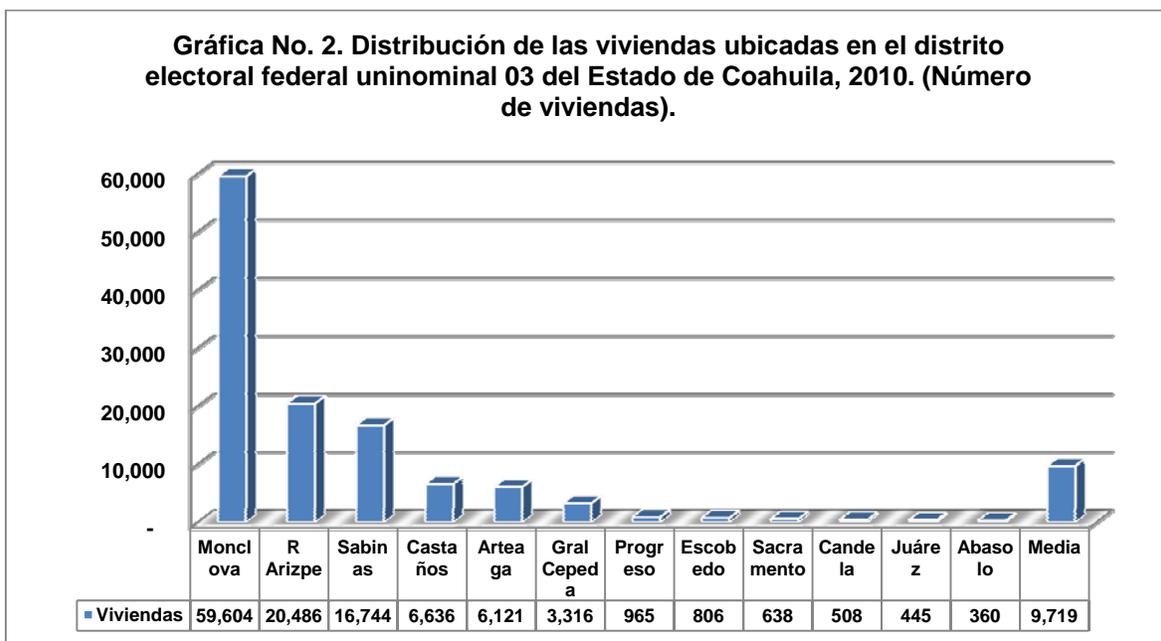
El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en este distrito se encuentran asentadas 116 mil 629 viviendas, de las cuales, en promedio, el 3.73% reciben remesas, el 1.27% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.78% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 2.83% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, muestra que la ciudad de Monclova es la más poblada en este distrito, cuenta con 230 mil 887 habitantes, le siguen en orden de importancia Ramos Arizpe con 77 mil 712 y Sabina con 59 mil 162. Por su parte, los municipios menos poblados son Candela con 1 mil 769 habitantes, Juárez con 1 mil 647 y Abasolo con 1 mil 382.



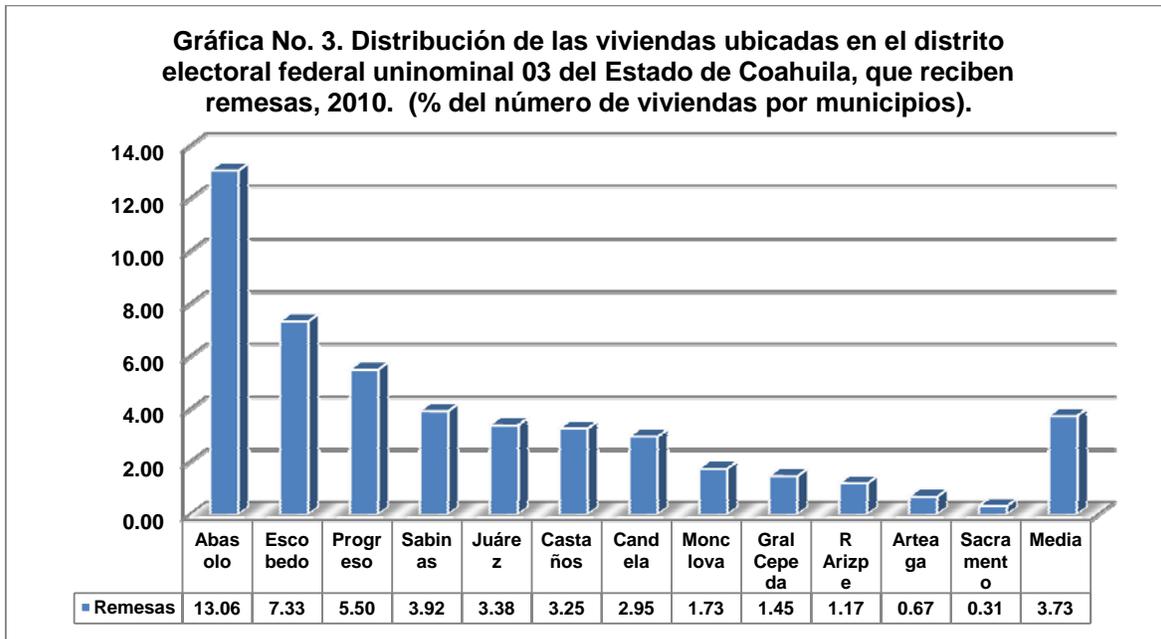
**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, indica que el municipio de Monclova cuenta con mayor número de viviendas con 59 mil 604, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con más habitantes. Por el contrario, Abasolo registra el menor número de viviendas con 360.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

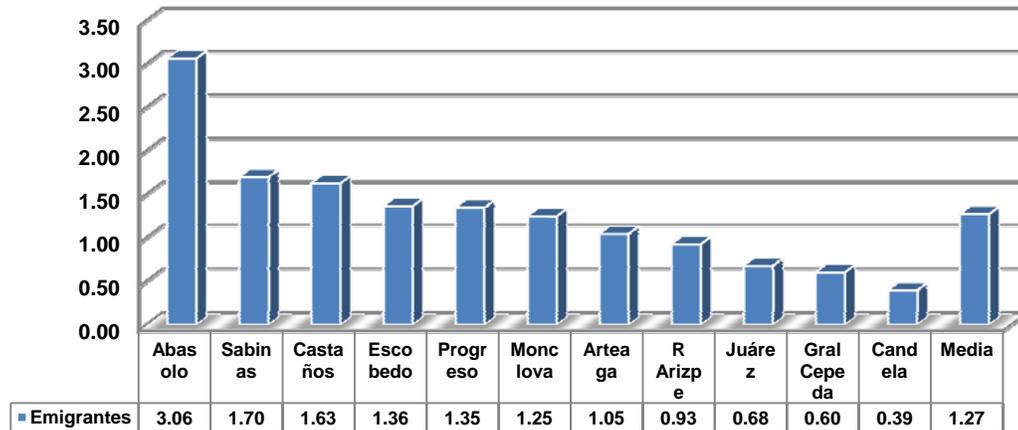
En la gráfica número 3, se aprecia que la ciudad de Abasolo tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 13.06%. Por su parte, Sacramento registró la tasa más baja con 0.31%.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, muestra que la localidad de Abasolo tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 3.06%. En contrapartida, el municipio de Candela registró la tasa más baja con 0.39%. Sacramento no reporta datos.

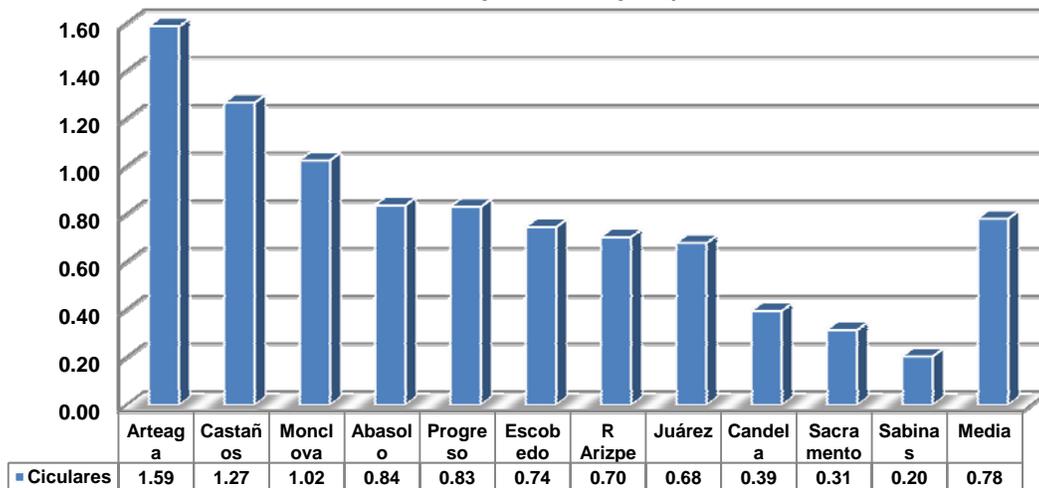
**Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de Coahuila, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

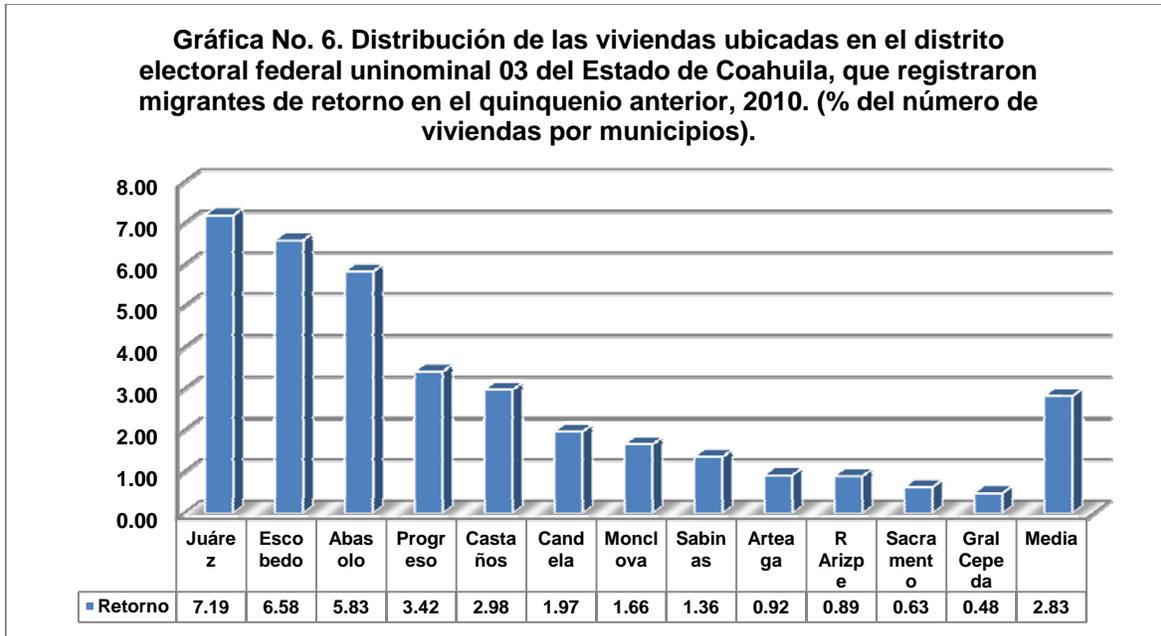
En la gráfica número 5, se observa que el municipio de Arteaga registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.59%; por su parte, Sabinas posee la tasa más baja con 0.20%. General Cepeda no reporta datos.

**Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de Coahuila, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).**



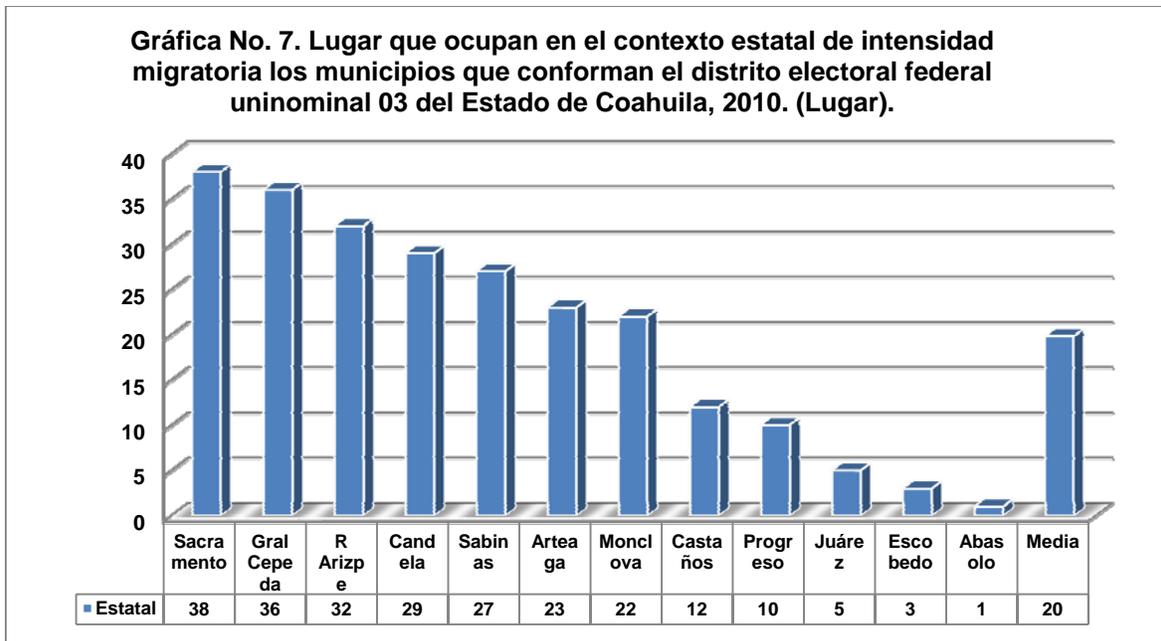
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 6, se muestra que el municipio de Juárez registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 7.19%. En contrapartida, General Cepeda tuvo la tasa más baja con 0.48%.



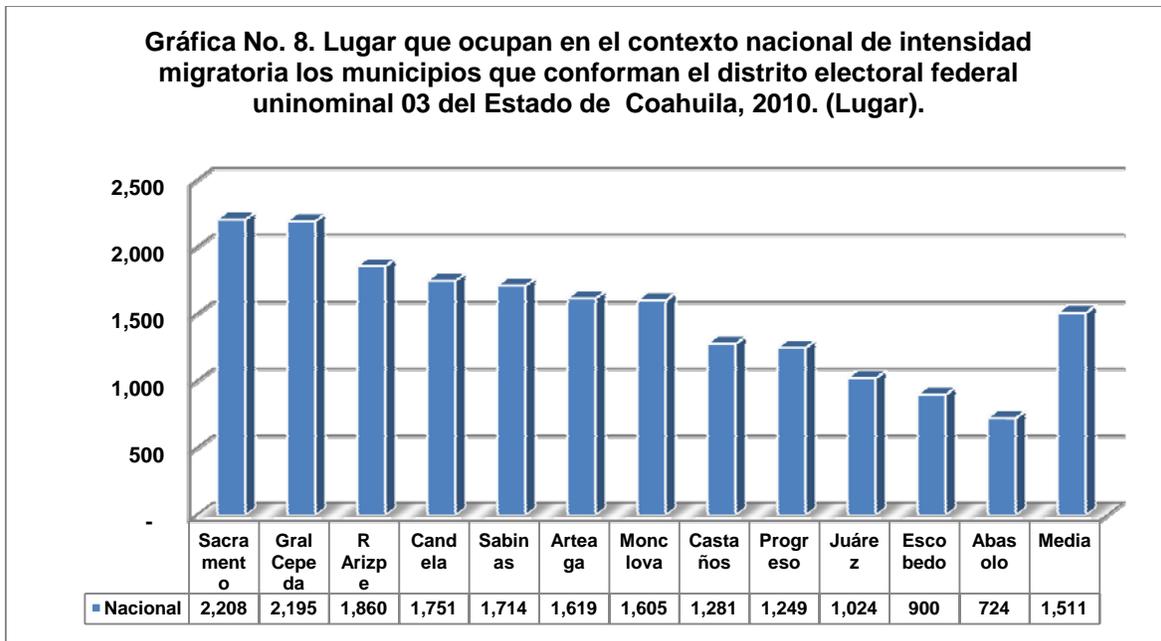
**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 38. La gráfica número 7, muestra que los municipios de Sacramento, General Cepeda y Ramos Arizpe tienen un grado muy bajo de intensidad migratoria, se ubican en los lugares 38, 36 y 32, en el contexto estatal; Candela, Sabinas, Arteaga, Monclova, Castaños y Progreso registran un grado bajo de intensidad migratoria, ocupan de los lugares 29 al 10, en el contexto estatal; finalmente, Juárez, Escobedo y Abasolo cuentan con un grado medio de intensidad migratoria, se encuentran en los lugares 5, 3 y 1, respectivamente, en el contexto estatal.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que los municipios Sacramento, General Cepeda y Ramos Arizpe tienen un grado muy bajo de intensidad migratoria, se ubican en los lugares 2 mil 208, 2 mil 195 y 1 mil 860, en el contexto nacional; Candela, Sabinas, Arteaga, Monclova, Castaños y Progreso registran un grado bajo de intensidad migratoria, ocupan de los lugares 1 mil 751 al 1 mil 249, en el contexto nacional; finalmente, Juárez, Escobedo y Abasolo cuentan con un grado medio de intensidad migratoria, se encuentran en los lugares 1 mil 024, 900 y 724, respectivamente, en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

### En síntesis:

- El distrito 03 de Coahuila se conforma de 12 municipios donde habitan 442 mil 941 personas, asentadas en 116 mil 629 viviendas, de las cuales, en promedio, el 3.73% reciben remesas, el 1.27% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.78% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 2.83% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Monclova es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 230 mil 887 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 59 mil 604, sin embargo Abasolo tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 13.06% y la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 3.06%; Arteaga registro la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.59%. Por su parte Juárez registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 7.19%.

- Abasolo es el municipio menos poblado en este distrito, con 1 mil 382 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 360. Por su parte el municipio de Sacramento registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 0.31%; el municipio de Candela registró la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 0.39%; Sabinas la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.20% y el municipio de General Cepeda tuvo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 0.48%.
  
- Este distrito tiene en los municipios de Saltillo y Torreón dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades con mayor número de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la relación comercial fronteriza con los Estados Unidos de América son actividades preponderantes y motores del desarrollo regional; su predominio económico han logrado reducir significativamente los rezagos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado bajo, muy bajo y medio de intensidad migratoria, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
  
- Como consecuencia de lo anterior, una proporción de la población que habita en estos municipios pertenecientes a este distrito no tienen condiciones socioeconómicas propicias, las ciudades de Juárez, Escobedo y Abasolo, tienen una media intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**

<b>Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de Coahuila, 2010.</b>										
<b>Entidad federativa / Municipio</b>	<b>Total de viviendas</b>	<b>% Viviendas que reciben remesas</b>	<b>% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior</b>	<b>% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior</b>	<b>% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior</b>	<b>Índice de intensidad migratoria</b>	<b>Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100</b>	<b>Grado de intensidad migratoria</b>	<b>Lugar que ocupa en el contexto estatal</b>	<b>Lugar que ocupa en el contexto nacional</b>
Abasolo	360	13.06	3.06	0.84	5.83	0.3932	3.5993	Medio	1	724
Arteaga	6,121	0.67	1.05	1.59	0.92	-0.6252	1.2461	Bajo	23	1,619
Candela	508	2.95	0.39	0.39	1.97	-0.7216	1.0232	Bajo	29	1,751
Castaños	6,636	3.25	1.63	1.27	2.98	-0.3272	1.9346	Bajo	12	1,281
Escobedo	806	7.33	1.36	0.74	6.58	0.0905	2.8999	Medio	3	900
Gral Cepeda	3,316	1.45	0.60	----	0.48	-1.0098	0.3573	Muy Bajo	36	2,195
Juárez	445	3.38	0.68	0.68	7.19	-0.0748	2.5180	Medio	5	1,024
Monclova	59,604	1.73	1.25	1.02	1.66	-0.6082	1.2854	Bajo	22	1,605
Progreso	965	5.50	1.35	0.83	3.42	-0.3011	1.9948	Bajo	10	1,249
Ramos Arizpe	20,486	1.17	0.93	0.70	0.89	-0.8045	0.8317	Muy Bajo	32	1,860
Sabinas	16,744	3.92	1.70	0.20	1.36	-0.6923	1.0911	Bajo	27	1,714
Sacramento	638	0.31	----	0.31	0.63	-1.0181	0.3381	Muy Bajo	38	2,208
<b>Total/Promedio</b>	<b>116,629</b>	<b>3.73</b>	<b>1.27</b>	<b>0.78</b>	<b>2.83</b>	<b>-0.4749</b>	<b>1.5933</b>		<b>20</b>	<b>1,511</b>

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones  
**Presidente**

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba  
**Secretario**

Dip. Fernando Rodríguez Doval  
**Secretario**

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas  
**Secretario**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Avelina Morales Robles  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
**Subdirector**

C. Martha Amador Quintero  
C. Dolores García Flores  
**Capturistas**

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en los distritos electorales federales uninominales 04 y 07 del Estado de Coahuila**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Indicadores de intensidad migratoria</b>	<b>3</b>
<b>Síntesis</b>	<b>8</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>10</b>
<b>Créditos</b>	<b>12</b>

## **Indicadores de intensidad migratoria**

Los distritos electorales 04 y 07 del Estado de Coahuila tienen su cabecera en la localidad de Saltillo, municipio del mismo nombre; se ubican en la parte sureste del Estado y responden a la siguiente conformación seccional:

El distrito 04 tiene la cabecera en la localidad de Saltillo, municipio del mismo nombre. Se ubica en la parte sureste del estado. Se conforma por una fracción territorial del municipio 030 Saltillo y se ubica en la parte este del mismo, integrado por 139 secciones: de la 0754 a la 0757, de la 0776 a la 0777, de la 0800 a la 0801, de la 0830 a la 0838, 0840, de la 0862 a la 0874, de la 0876 a la 0877, 0879, de la 0894 a la 0918, de la 0931 a la 0964, de la 0972 a la 0986, de la 0988 a la 0999, de la 1,005 a la 1,006, de la 1,012 a la 1,016, de la 1,021 a la 1,022, de la 1,026 a la 1,029, de la 1,033 a la 1,034 y de la 1,036 a la 1,039.

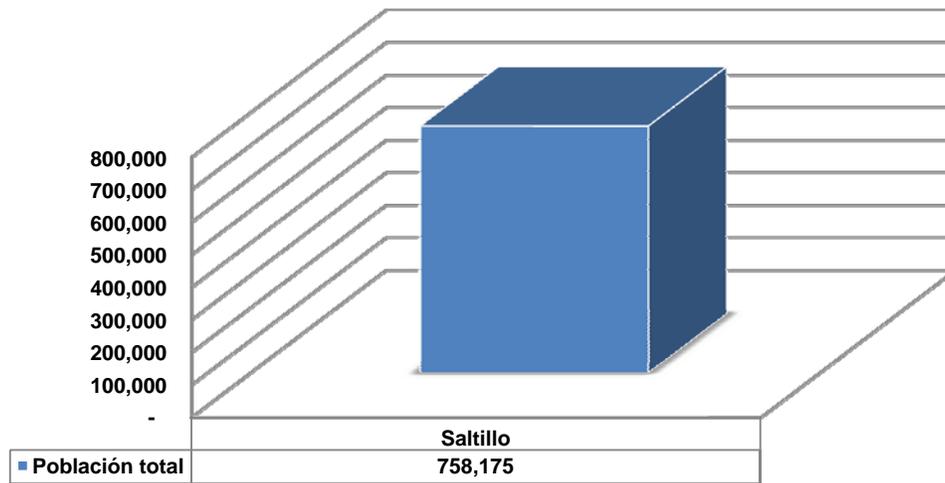
El distrito 07 tiene cabecera en la localidad Saltillo, municipio del mismo nombre. Se ubica en la parte sureste del estado. Se conforma por una fracción territorial del municipio 030 Saltillo y se ubica en la parte oeste del mismo, integrado por 171 secciones: de la 0730 a la 0753, de la 0758 a la 0775, de la 0778 a la 0799, de la 0802 a la 0829, 0839, de la 0841 a la 0861, 0875, 0878, de la 0880 a la 0893, de la 0919 a la 0930, de la 0965 a la 0971, 0987, de la 1,000 a la 1,004, de la 1,007 a la 1,011, de la 1,017 a la 1,020, de la 1,023 a la 1,025, de la 1,030 a la 1,032 y la 1,035

Estos distritos se conforma de una fracción territorial del municipio de Saltillo donde habitan 758 mil 175 personas, éste último dato reportado en el Censo General de Población y Vivienda, 2010.

El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en estos distritos se encuentran asentadas 193 mil 110 viviendas, de las cuales, en promedio, el 1.13% reciben remesas, el 0.59% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.30% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 0.38% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, muestra que la ciudad de Saltillo, viven 758 mil 175 personas.

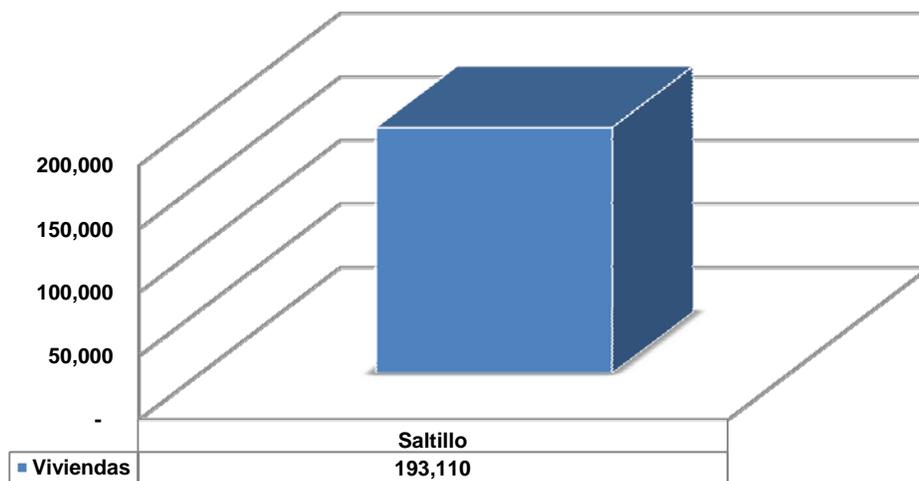
**Gráfica No. 1. Población total del municipio que conforma los distritos electorales federales uninominales 04 y 07 del Estado de Coahuila, 2010. (Número de personas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

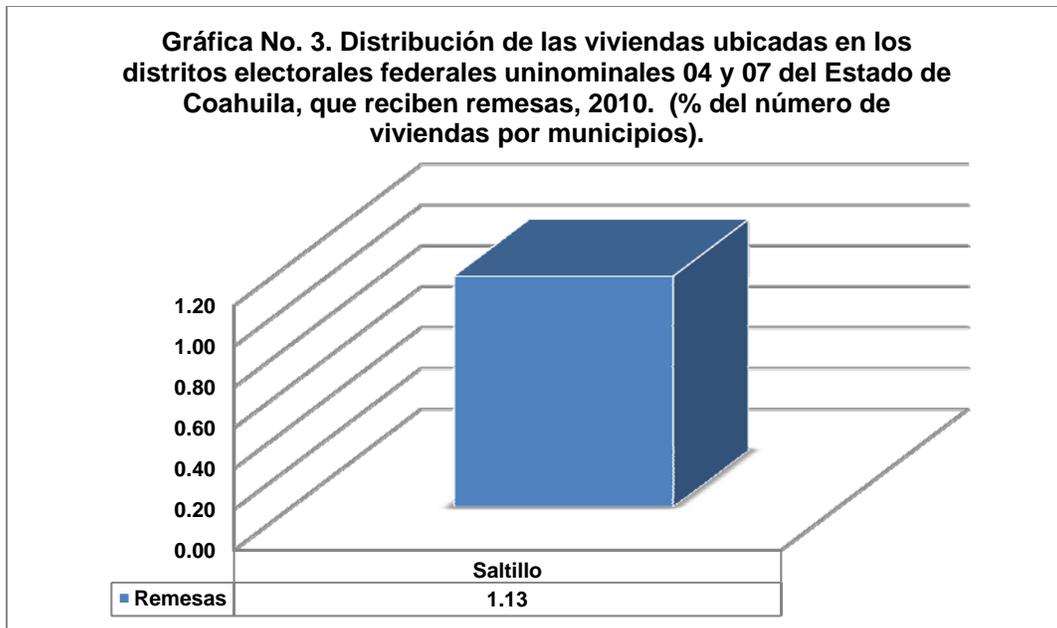
En la gráfica número 2, se observa que el municipio de Saltillo cuenta con 193 mil 110 viviendas.

**Gráfica No. 2. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electorales federales uninominales 04 y 07 del Estado de Coahuila, 2010. (Número de viviendas).**



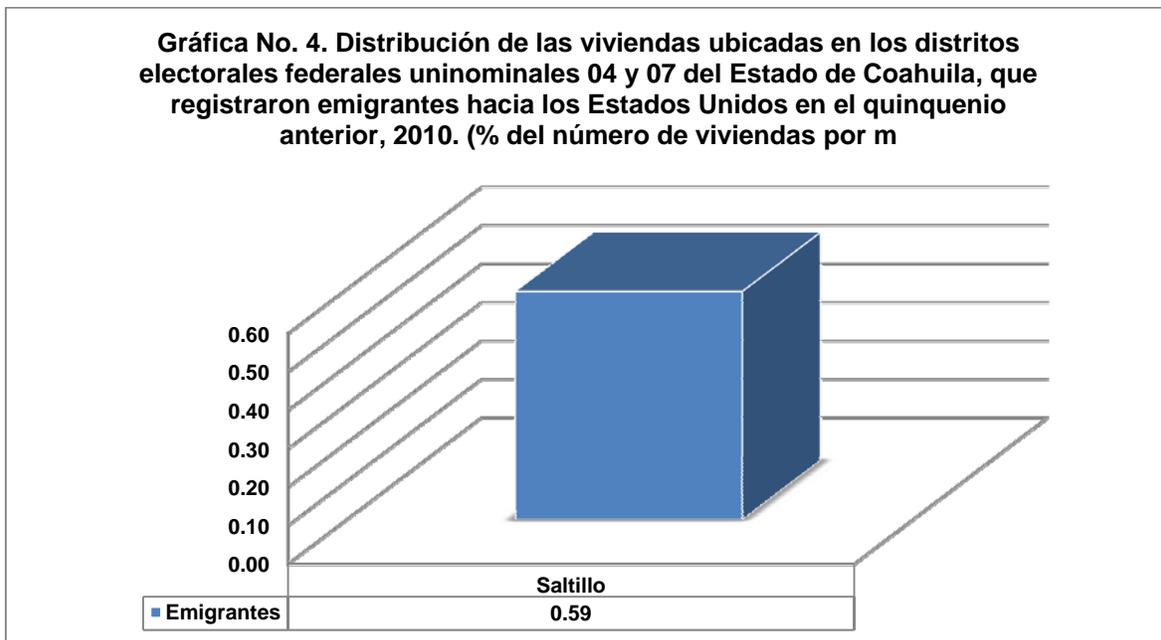
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 3, se puede apreciar que la ciudad de Saltillo tiene la tasa de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 1.13%.



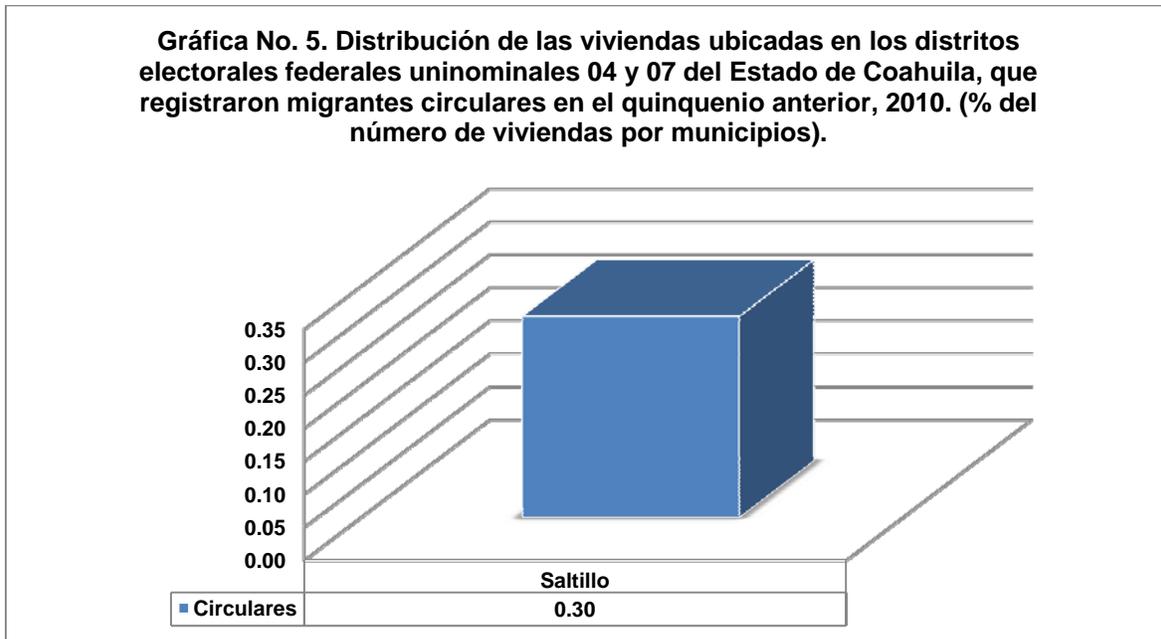
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, muestra que el municipio de Saltillo, cuenta con la proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 0.59%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

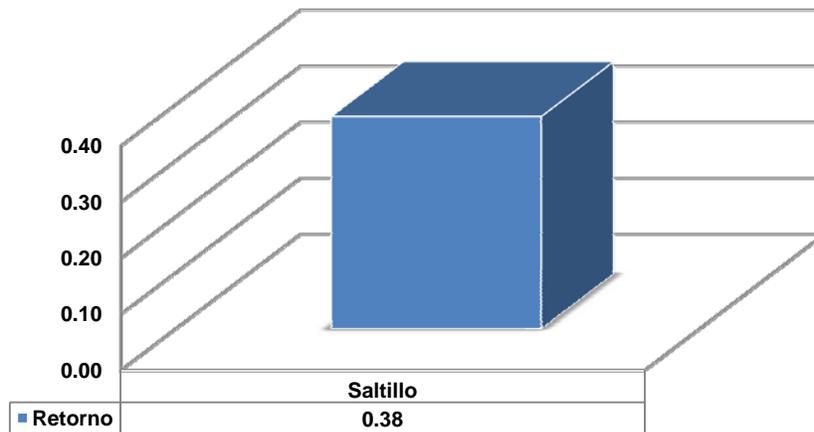
La gráfica número 5, indica que la ciudad de Saltillo tiene una tasa de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.30%.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 6, se observa que la localidad de Saltillo tiene viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 0.38%.

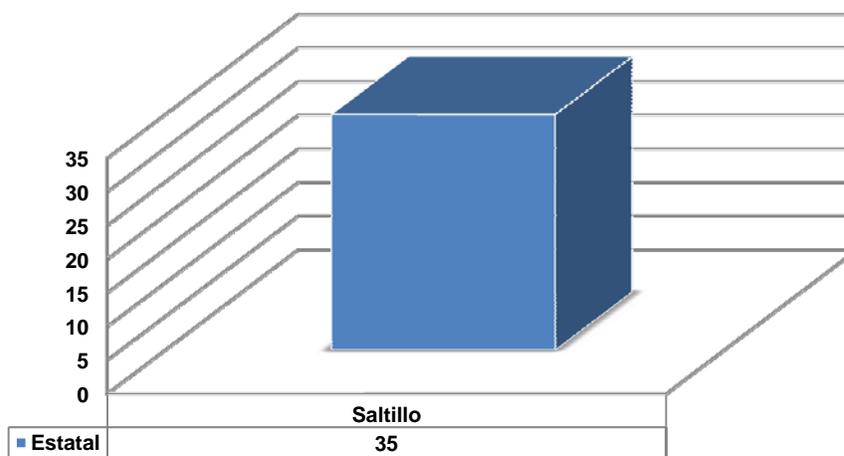
**Gráfica No. 6. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electorales federales uninominales 04 y 07 del Estado de Coahuila, que registraron migrantes de retorno en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

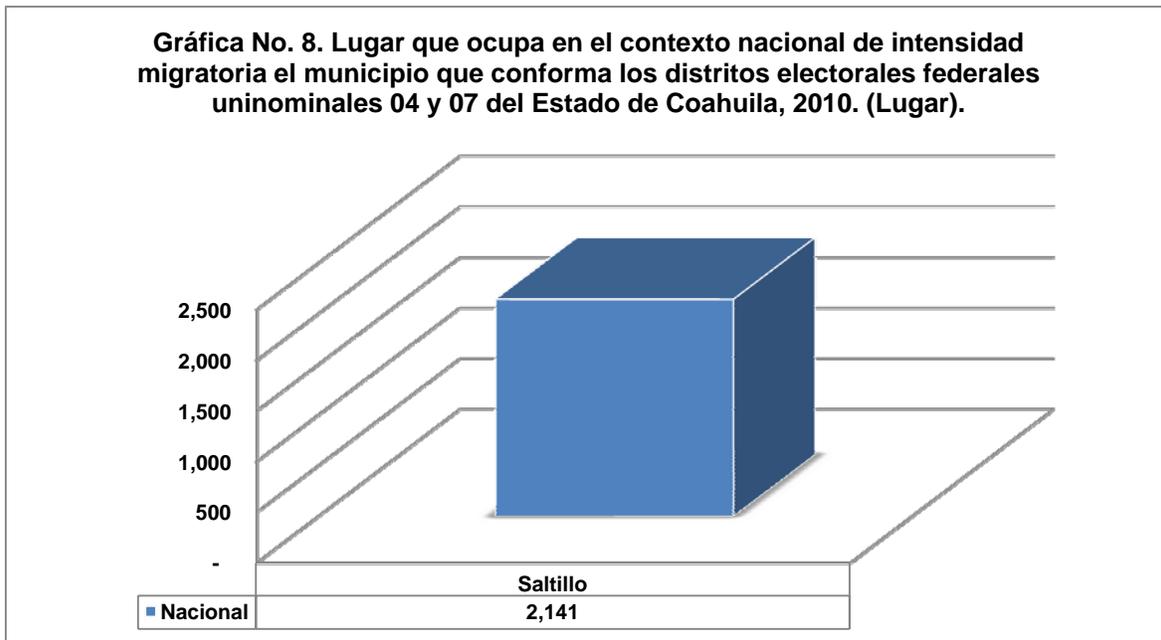
Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 38. La gráfica número 7, muestra que el municipio de Saltillo tiene un grado muy bajo de intensidad migratoria, se ubica en el lugar 35 en su contexto estatal.

**Gráfica No. 7. Lugar que ocupa en el contexto estatal de intensidad migratoria el municipio que conforma los distritos electorales federales uninominales 04 y 07 del Estado de Coahuila, 2010. (Lugar).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que el municipio de Saltillo tiene un grado muy bajo de intensidad migratoria, se ubica en el lugar 2 mil 141 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

### En síntesis:

- Los distritos 04 y 07 de Coahuila se conforman del municipio de Saltillo, donde habitan 758 mil 175 personas, asentadas en 193 mil 110 viviendas, de las cuales, en promedio, el 1.13% reciben remesas, el 0.59% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.30% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 0.38% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

- Estos distritos tiene en los municipios de Saltillo y Torreón dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades con mayor número de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que estan a su alrededor, la industria, los servicios y la relación comercial fronteriza con los Estados Unidos de América son actividades preponderantes y motores del desarrollo regional; el predominio económico de la Ciudad de Saltillo ha logrado reducir significativamente los rezagos sociales de sus habitantes, los cuales registran un grado muy bajo de intensidad migratoria, lo que significa que han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en estos distritos tienen las condiciones socioeconómicas propicias, lo que reduce los índices de intensidad migratoria hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**

**Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en el municipios que conforma los distritos electorales federales uninominales 04 y 07 del Estado de Coahuila, 2010.**

Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Saltillo	193,110	1.13	0.59	0.30	0.38	-0.9694	0.4507	Muy Bajo	35	2,141

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones  
**Presidente**

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba  
**Secretario**

Dip. Fernando Rodríguez Doval  
**Secretario**

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas  
**Secretario**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Avelina Morales Robles  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
**Subdirector**

C. Martha Amador Quintero  
C. Dolores García Flores  
**Capturistas**

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en los distritos electorales federales uninominales 05 y 06 del Estado de Coahuila**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Indicadores de intensidad migratoria</b>	<b>3</b>
<b>Síntesis</b>	<b>9</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>11</b>
<b>Créditos</b>	<b>13</b>

## **Indicadores de intensidad migratoria**

Los distritos electorales 05 y 06 del Estado de Coahuila tienen su cabecera en la localidad de Torreón, municipio del mismo nombre; se ubican en la parte suroeste del Estado y responden a la siguiente conformación seccional:

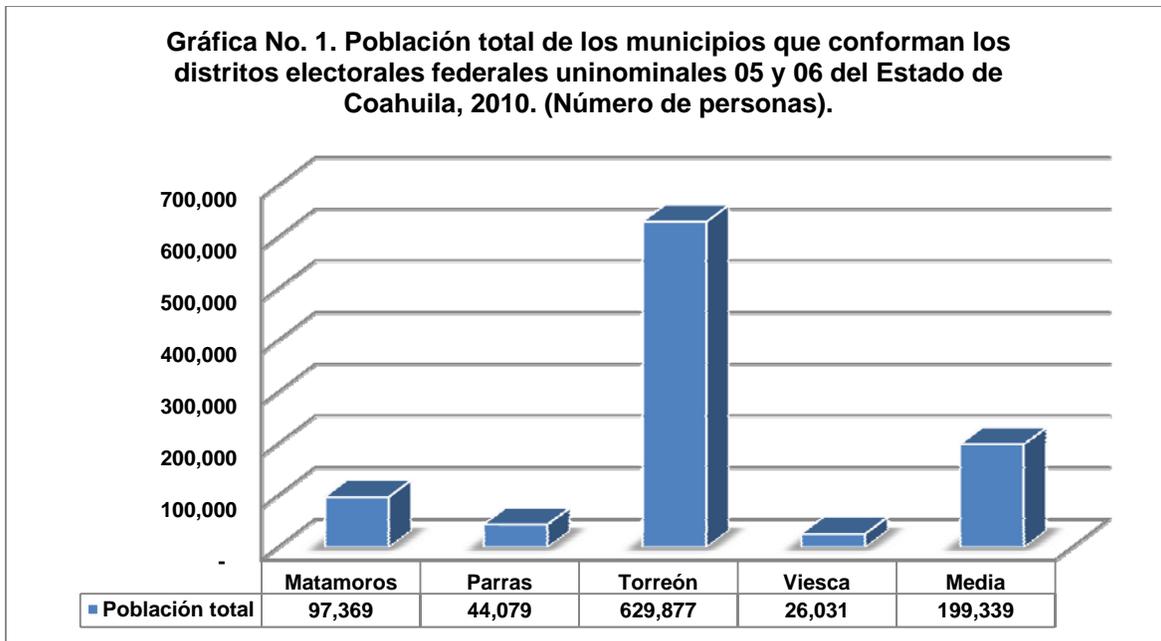
El distrito 05 tiene la cabecera en la localidad de Torreón, municipio del mismo nombre. Se ubica en la parte suroeste del Estado. Se integra por una fracción territorial ubicada al sur del municipio de Torreón y por 3 municipios completos, conforme a continuación se enlista: Matamoros, integrado por 62 secciones: de la 0257 a la 0318; Parras, integrado por 35 secciones: de la 0542 a la 0576; Viesca, integrado por 23 secciones: de la 1,475 a la 1,497; 142 secciones del municipio de Torreón: 1,215, de la 1,218 a la 1,219, de la 1,225 a la 1,236, de la 1,240 a la 1,309, de la 1,410 a la 1,459 y de la 1,468 a la 1,474.

El distrito 06 tiene cabecera en la localidad Torreón, municipio del mismo nombre. Se ubica en la parte suroeste del Estado. Se conforma por una fracción territorial del municipio de Torreón y se ubica en la parte norte del mismo, integrado por 161 secciones: de la 1,172 a la 1,214, de la 1,216 a la 1,217, de la 1,220 a la 1,224, de la 1,237 a la 1,239, de la 1,310 a la 1,409 y de la 1,460 a la 1,467

Estos distritos se conforman de los municipios de Matamoros, Parras, Torreón y Viesca, donde habitan 797 mil 356 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

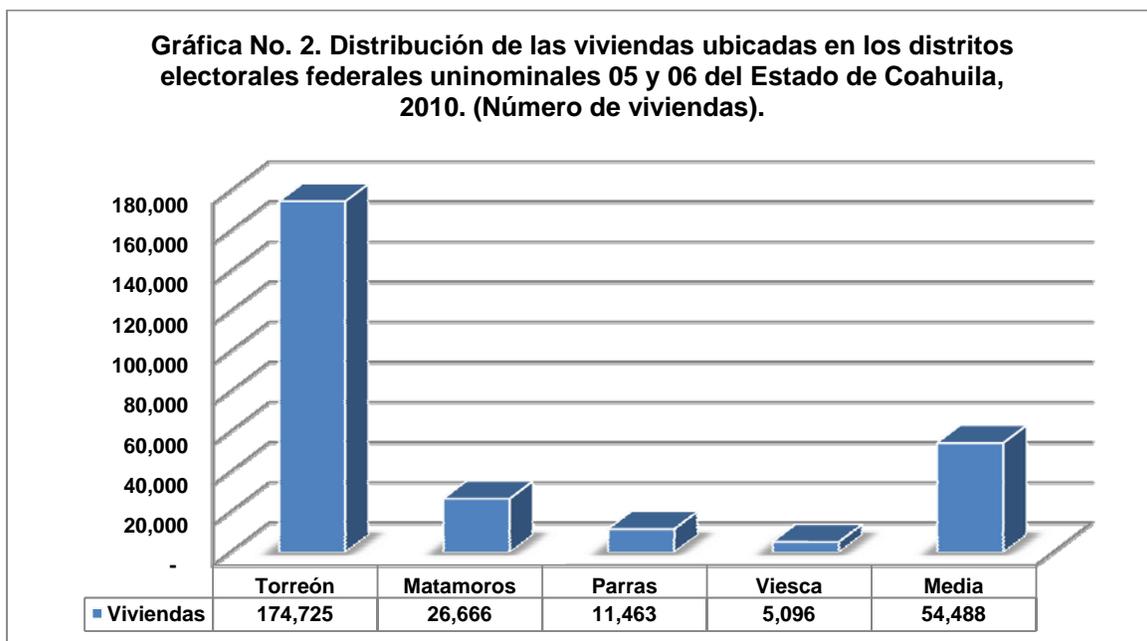
El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en estos distritos se encuentran asentadas 217 mil 950 viviendas, de las cuales, en promedio, el 1.83% reciben remesas, el 0.70% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.77% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 1.03% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, indica que la ciudad de Torreón es la más poblada, cuenta con 629 mil 877 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional Matamoros con 97 mil 369, Parras con 44 mil 079 y Viesca con 26 mil 031.



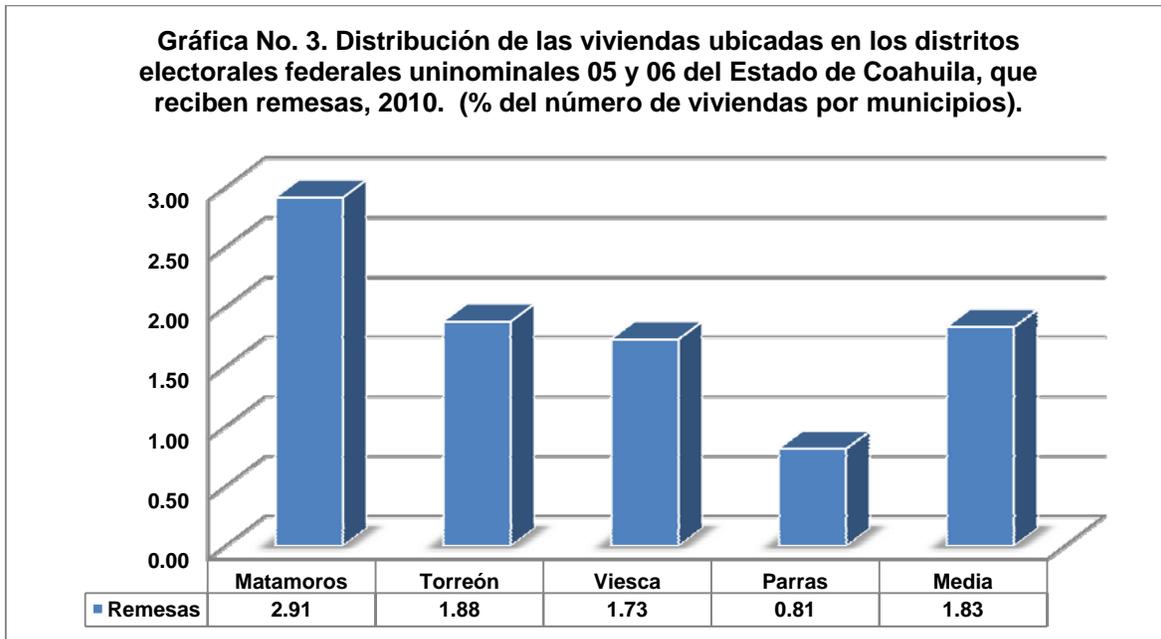
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, se observa que el municipio de Torreón cuenta con mayor número de viviendas con 174 mil 725, lo que se puede explicar porque es el territorio dentro de este distrito con más habitantes. Por el contrario, Viesca, cuenta con menor número de viviendas con 5 mil 096.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

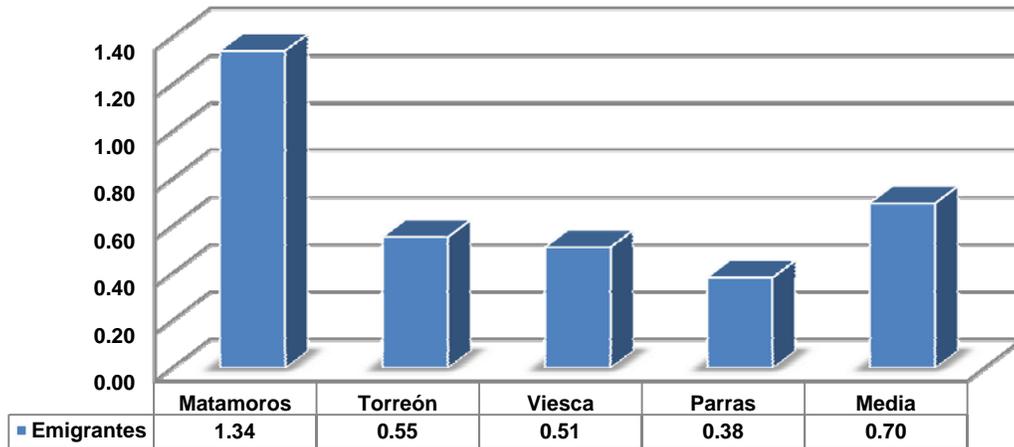
En la gráfica número 3, se muestra que la ciudad de Matamoras tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 2,91%. Por su parte, Parras registró la proporción menor con 0.81%.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, deja ver que la localidad de Matamoras tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1.34%. En contrapartida, el municipio de Parras registró la tasa menor con 0.38%. Sacramento no reporta datos.

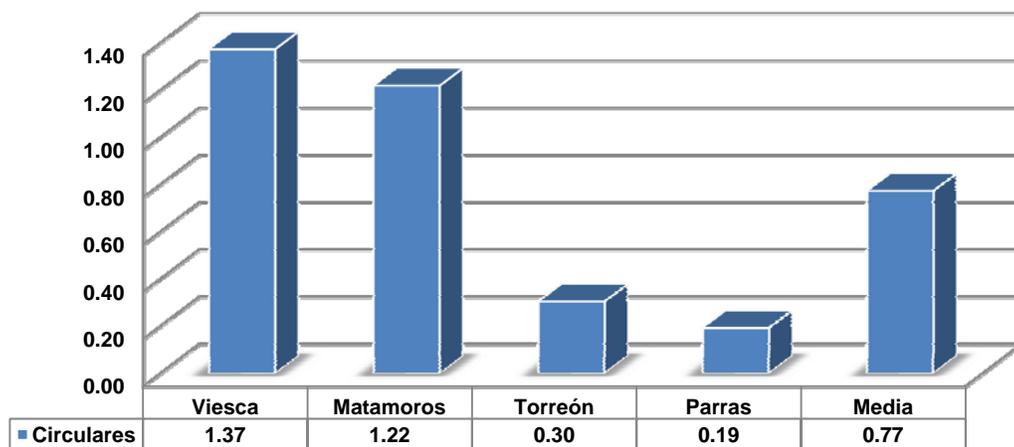
**Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electorales federales uninominales 05 y 06 del Estado de Coahuila, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por m**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

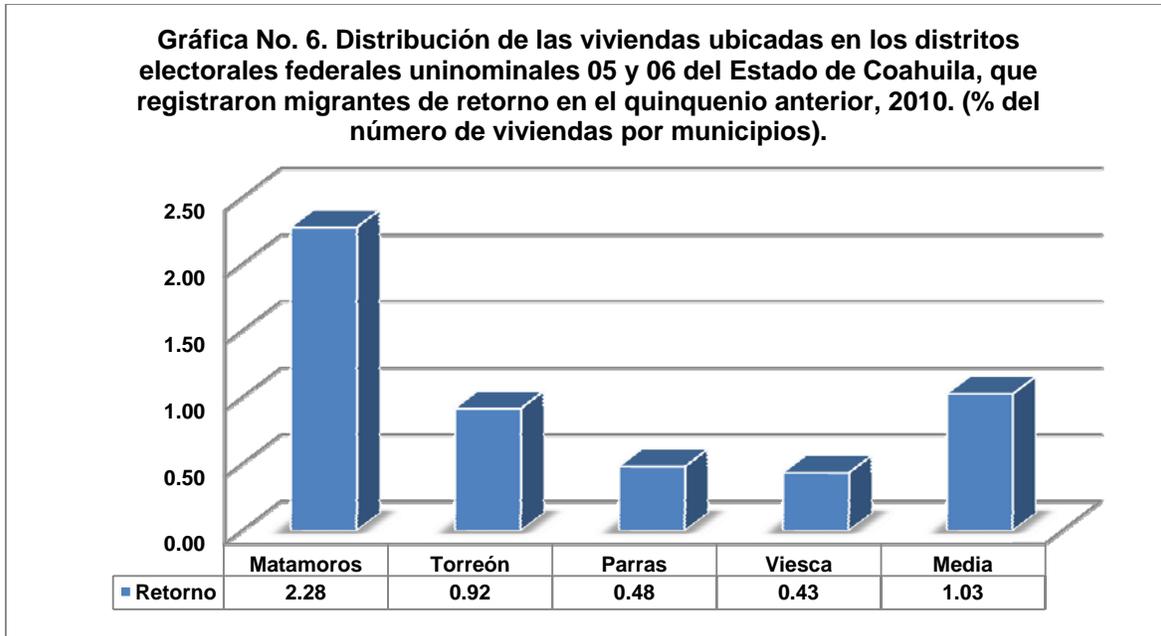
En la gráfica número 5, expone que el municipio de Viesca registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.37%, por su parte, Parras posee la tasa más baja con 0.19%, la localidad de General Cepeda no reporta datos.

**Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electorales federales uninominales 05 y 06 del Estado de Coahuila, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

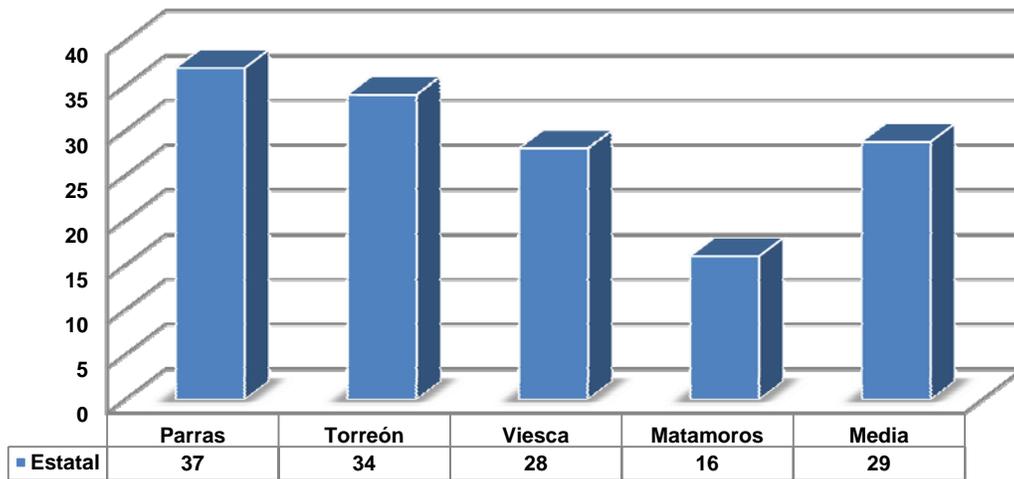
En la gráfica número 6, indica que el municipio de Matamoros registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 2.28%. En contrapartida, Viesca tuvo la tasa más baja con 0.43%.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

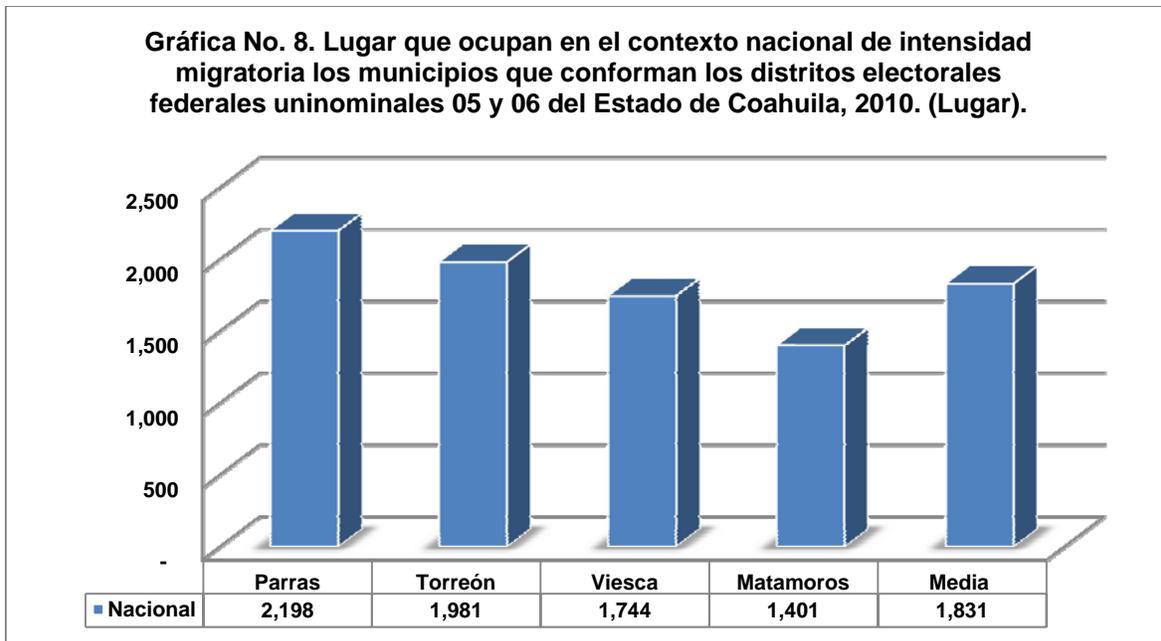
Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 38. La gráfica número 7, muestra que los municipios de Parras y Torreón tienen un grado muy bajo de intensidad migratoria, se ubican en los lugares 37 y 34, respectivamente, en el contexto estatal; por su parte, Viesca y Matamoros registran un grado bajo de intensidad migratoria, ocupan los lugares 28 y 16, respectivamente, en el contexto estatal.

**Gráfica No. 7. Lugar que ocupan en el contexto estatal de intensidad migratoria los municipios que conforman los distritos electorales federales uninominales 05 y 06 del Estado de Coahuila, 2010. (Lugar).**



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que los municipios muestra que los municipios de Parras y Torreón tienen un grado muy bajo de intensidad migratoria, se ubican en los lugares 2 mil 198 y 1 mil 981, respectivamente, en el contexto nacional; mientras tanto, Viesca y Matamoros cuentan con un grado bajo de intensidad migratoria, ocupan los lugares 1 mil 744 y 11 mil 401, respectivamente en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

**En síntesis:**

- Los distritos 05 y 06 de Coahuila se conforman de 4 municipios donde habitan 797 mil 356 personas, asentadas en 217 mil 950 viviendas, de las cuales, en promedio, el 1.83% reciben remesas, el 0.70% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.77% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 1.03% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Torreón es el municipio más poblado en estos distritos, cuenta con 629 mil 877 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 174 mil 725, sin embargo Matamoros tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 2.91% ; la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1.34%. Por su parte el municipio de Viesca registro la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.37% y el municipio de Matamoros registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 2.28%.

- Viesca es el municipio menos poblado en estos distritos, con 26 mil 031 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 5 mil 096. Por su parte el municipio de Parras registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 0.81%; la tasa más baja de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 0.38% y la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.19%. Por su parte el municipio de Viesca tiene la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 0.43%.
- Estos distritos tiene en los municipios de Saltillo y Torreón dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades con mayor número de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la relación comercial fronteriza con los Estados Unidos de América son actividades preponderantes y motores del desarrollo regional; el predominio económico de la Ciudad de Torreón ha logrado reducir significativamente los rezagos sociales de sus habitantes, los cuales registran un grado bajo y muy bajo de intensidad migratoria, lo que significa que han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en estos municipios que habita en estos distritos, tienen las condiciones socioeconómicas propicias, lo que reduce los índices de intensidad migratoria hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**

<b>Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman los distritos electorales federales uninominales 05 y 06 del Estado de Coahuila, 2010.</b>										
<b>Entidad federativa / Municipio</b>	<b>Total de viviendas</b>	<b>% Viviendas que reciben remesas</b>	<b>% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior</b>	<b>% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior</b>	<b>% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior</b>	<b>Índice de intensidad migratoria</b>	<b>Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100</b>	<b>Grado de intensidad migratoria</b>	<b>Lugar que ocupa en el contexto estatal</b>	<b>Lugar que ocupa en el contexto nacional</b>
Matamoros	26,666	2.91	1.34	1.22	2.28	-0.4461	1.6598	Bajo	16	1,401
Parras	11,463	0.81	0.38	0.19	0.48	-1.0114	0.3535	Muy Bajo	37	2,198
Torreón	174,725	1.88	0.55	0.30	0.92	-0.8851	0.6456	Muy Bajo	34	1,981
Viesca	5,096	1.73	0.51	1.37	0.43	-0.7156	1.0371	Bajo	28	1,744
<b>Total/Promedio</b>	<b>217,950</b>	<b>1.83</b>	<b>0.70</b>	<b>0.77</b>	<b>1.03</b>	<b>-0.7646</b>	<b>0.9240</b>		<b>29</b>	<b>1,831</b>

Fuente: CONAPO



**COMISIÓN BICAMERAL  
DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones  
**Presidente**

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba  
**Secretario**

Dip. Fernando Rodríguez Doval  
**Secretario**

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas  
**Secretario**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Avelina Morales Robles  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
**Subdirector**

C. Martha Amador Quintero  
C. Dolores García Flores  
**Capturistas**